



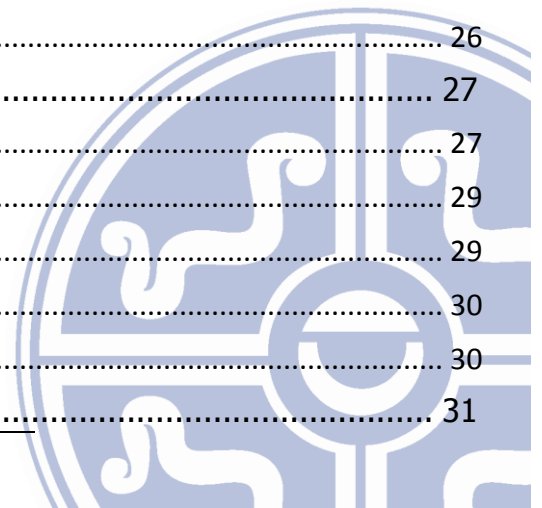
TLÁLOC
— SEGUROS PARA EL CAMPO —

**REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y
CONDICIÓN FINANCIERA
Ejercicio 2017**

TLÁLOC SEGUROS, S.A.

Contenido

Fundamento Legal y Normativo.....	3
I. Resumen Ejecutivo.....	3
II. Descripción general del negocio y resultados	5
a) Del negocio y su entorno	5
b) Del desempeño de las actividades de suscripción	8
c) Del desempeño de las actividades de inversión	13
d) De los ingresos y gastos de la operación	14
e) Otra información.....	15
III. Gobierno Corporativo	15
a) Del sistema de gobierno corporativo	15
b) De los requisitos de idoneidad	18
c) Del sistema de administración integral de riesgos.....	19
d) De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI)	23
e) Del sistema de contraloría interna.....	24
f) De la función de auditoría interna.....	24
g) De la función actuarial.....	25
h) De la contratación de servicios con terceros	25
i) Otra información	26
IV. Perfil de riesgos	27
a) De la exposición al riesgo	27
b) De la concentración del riesgo.....	29
c) De la mitigación del riesgo.....	29
d) De la sensibilidad al riesgo	30
e) Otra información.....	30
V. Evaluación de la solvencia.....	31



a) De los activos.....	31
b) De las reservas técnicas.....	33
c) De otros pasivos.....	35
d) Otra información.....	37
VI. Gestión de capital.....	37
a) De los Fondos Propios Admisibles	37
b) De los requerimientos de capital	38
c) De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados.....	39
d) De la insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS.....	39
e) Otra información.....	40
VII. Modelo interno.....	40
VIII. Anexo de información cuantitativa	41



Fundamento Legal y Normativo

El presente informe se realiza de conformidad con lo establecido en los artículos 307 y 308 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (LISF) y Título 24, Capítulo 24.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF), en la que se establece que las Instituciones deberán elaborar y dar a conocer al público en general un Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera (RSCF), que contenga información cuantitativa y cualitativa relativa a su información corporativa, financiera, técnica, de Reaseguro, de Reafianzamiento, de administración de riesgos, regulatoria, administrativa, operacional, económica, de nivel de riesgo, de solvencia y jurídica.

I. Resumen Ejecutivo

Breve resumen del contenido del RSCF, el cual mostrará cualquier cambio significativo que haya ocurrido en la suscripción de negocios, perfil de riesgos, posición de solvencia o en el sistema de gobierno corporativo desde el último período reportado.

El ejercicio 2017 representó el segundo año completo de operación de la aseguradora desde que inició operaciones en julio de 2015.

El estudio de factibilidad que se presentó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que Tláloc Seguros obtuviera autorización para constituirse, fue ampliamente superado en los ejercicios 2016 y 2017 no sólo por el significativo incremento en la suscripción de primas, sino por la generación de utilidades técnicas, márgenes positivos de rentabilidad y solvencia, así como de coberturas reglamentarias.

En este contexto, la evolución de la condición financiera de la aseguradora en el periodo en análisis muestra fortalecimiento, apoyada en una adecuada selección y transferencia de riesgos, así como en el estricto control del gasto, superando las proyecciones operativas y financieras.

La concreción de los pronósticos de colocación de coberturas es fundamental para el logro de los objetivos institucionales. En este orden de ideas, 2017 muestra continuidad en el desarrollo de la cartera del seguro comercial, tanto en zonas geográficas como en cultivos y coberturas, lo que ha representado fortalecer la presencia de la aseguradora en el mercado mexicano de seguros. Asimismo, en el seguro agrícola catastrófico, se superaron las metas y las estimaciones de ingresos con las que se proyectaron para el ejercicio e incluso, las revisadas en el transcurso del año, manteniendo la colocación de la primera cobertura acuícola catastrófica del país. Adicionalmente, se logró incrementar la participación en el reaseguro tomado a través de una cobertura de exceso de pérdida para los riesgos suscritos por el Fondo Aseguramiento de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas.

La estrategia de transferencia de riesgos ha sido fundamental para sustentar la viabilidad financiera y operativa a la aseguradora, en función de sus niveles de capital y activos de capital de trabajo.

Con base en esta premisa, la cartera de todas las líneas de negocio se colocó a través de esquemas proporcionales; adicionalmente, se adquirió una cobertura de exceso de pérdida para cubrir los riesgos retenidos.

En la perspectiva del riesgo, la estrategia permitió a la aseguradora contar con los recursos de capital propios y contingentes suficientes para garantizar totalmente el interés de sus asegurados sin menoscabo de sus finanzas.

En la perspectiva financiera, este esquema le permitió fondear su operación y generar capital de trabajo, generando adicionalmente un resultado técnico positivo, fortaleciendo la situación financiera y las coberturas reglamentarias.

Una variable adicional que apoyó la adecuada condición financiera de la aseguradora al cierre del ejercicio 2017, fue su razonabilidad del gasto de operación en función del proceso de inicio de operaciones, toda vez que correspondieron a los estrictamente indispensables para la operación de la empresa guardando una relación favorable respecto del volumen de primas suscritas.

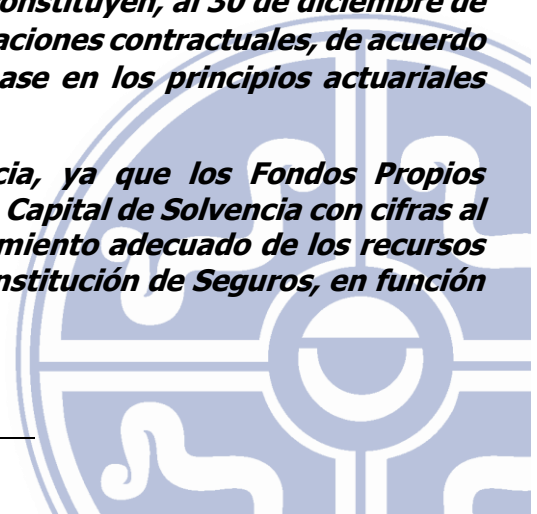
No obstante, bajo la nueva perspectiva regulatoria que impulsa el auto gobierno a través del control interno, resulta indispensable la evaluación del desempeño y cumplimiento regulatorio que valide la evaluación interna de la aseguradora. En este sentido, es importante destacar la opinión favorable de la evolución de la condición financiera emitida por los auditores externos financieros, el actuarial y la calificadora crediticia por el ejercicio 2017.

Ernst and Young, auditor externo financiero para el ejercicio 2017, emitió su opinión respecto de la situación financiera de la empresa sin salvedades.

El actuario externo independiente, Pedro Mejía Tapia, emitió su dictamen correspondiente al cierre del ejercicio 2017 sobre la situación y suficiencia de las reservas técnicas de la operación de daños en el ramo agrícola y de animales, constituidas por Tláloc Seguros, S.A. en el que se destaca la suficiencia de dichas reservas, señalando:

"En mi opinión, las Reservas Técnicas de la Compañía constituyen, al 30 de diciembre de 2017, un monto razonable para hacer frente a sus obligaciones contractuales, de acuerdo a las Disposiciones Legales vigentes, así como con base en los principios actuariales comúnmente aceptados."

"La Compañía posee un amplio Margen de Solvencia, ya que los Fondos Propios Admisibles equivalen a 9.69 veces el Requerimiento de Capital de Solvencia con cifras al 31 de diciembre de 2017, lo cual revela un aprovechamiento adecuado de los recursos de Capital y el potencial de crecimiento que posee la Institución de Seguros, en función de los recursos de Capital con los que cuenta"



En diciembre de 2017 la calificadora **Fitch Ratings** afirmó la calificación de fortaleza financiera en escala nacional de Tláloc Seguros, S.A. en '**BBB-(mex)**', con perspectiva de calificación estable.

"La calificación refleja la tendencia favorable en el cumplimiento de su plan de negocios, su posicionamiento creciente en el sector agrícola, así como el desempeño técnico y perfil financiero general de la aseguradora.

Asimismo, muestra el manejo del capital en su inicio de operaciones, la generación sostenida de recursos, y los niveles de rentabilidad adecuados. La calificación también integra el buen desempeño en términos de siniestralidad, el control estricto de los costos operativos, las condiciones favorables de su esquema de reaseguro, y un programa diversificado de reaseguradores de primera línea que respaldan a la compañía.

Tláloc Seguros es una compañía de corto historial en el sector mexicano, que logró alcanzar un posicionamiento importante en el seguro agrícola y animal, ubicándose en el tercer lugar por volumen de primas suscritas, según cifras del regulador.

Este posicionamiento lo respalda la ejecución que en términos de crecimiento excedió el plan de negocios, un enfoque de servicio y la experiencia amplia de la administración en el ramo agrícola."

Con base en lo expuesto, al cierre del ejercicio 2017 Tláloc Seguros, S.A. se encuentra operando dentro de los parámetros legales establecidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y, su condición financiera muestra solidez para salvaguardar el interés de sus asegurados, así como para la consecución de sus planes de desarrollo.

II. Descripción general del negocio y resultados

Se deberá describir la información general y naturaleza del negocio de la Institución y el ámbito externo a ésta, es decir, asuntos o eventos externos relevantes para su operación que hayan ocurrido en el año. La descripción a que se refiere este inciso debe incluir, cuando menos, lo siguiente:

a) Del negocio y su entorno

Con el objetivo de complementar esquemas de cobertura de aseguramiento al medio rural, un grupo de inversionistas relacionados con el sector agrario mexicano e interesados en contribuir con el desarrollo y fortalecimiento del campo, decidieron conjuntar esfuerzos para ampliar y mejorar la oferta del seguro agropecuario, a través de la operación de una institución de seguros especializada en el ramo agrícola y de animales denominada Tláloc Seguros, S.A.

Nuestra empresa tiene la misión de cubrir una parte de los vacíos que se presentan actualmente en el mercado, consolidarse en el mediano plazo como una institución sólida bajo el principio de fortalecer sus reservas técnicas en los años de siniestralidad reducida,

así como ser una opción confiable para el gobierno federal y para los agricultores en materia de cobertura de seguros agropecuarios.

1. La situación jurídica y el domicilio fiscal.

ANTECEDENTES

- a) Mediante escritura pública número 34,471, de fecha 06 de marzo de 2015, otorgada ante la fe del licenciado Juan Luis Montes de Oca Monzón, Notario Adscrito de la Notaria Pública número 19 de Querétaro, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Querétaro bajo el folio mercantil 48034-1, el 09 de marzo de 2015, se hizo constar la constitución de Tláloc Seguros, S.A.
- b) Mediante acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación del 26 de marzo de 2015, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizó la constitución y organización de Tláloc Seguros, S.A. como empresa privada de seguros.
- c) Mediante oficio 366-III-313/15, del 16 de abril de 2015, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público aprobó la escritura constitutiva de TLÁLOC SEGUROS, S.A., referida en el antecedente "a".

Al cierre del ejercicio del ejercicio 2017, Tláloc Seguros, S.A. se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, y sin contingencia legal alguna.

La ubicación de la casa matriz y el domicilio fiscal de Tláloc Seguros, S.A. es AV. Fray Luis de León No. 8071, interior 610. Colonia Centro Sur, Santiago de Querétaro, Qro. C.P. 76090.

2. Principales accionistas de la Institución, su porcentaje de participación y, en su caso, la ubicación de la casa matriz.

**Tláloc Seguros, S.A.
(Principales Accionistas)**

Accionista	Porcentaje
Hugo Eduardo Braña Muñoz	33.15
Juan Carlos Gutiérrez Borbolla	33.15
Gregorio Tricio Sierra	24.58

3. *Las operaciones, ramos y subramos para los cuales se encuentre autorizada la Institución, así como la cobertura geográfica y, en su caso, los países en los que mantiene operaciones, directamente o a través de subsidiarias, resaltando específicamente cualquier cambio importante ocurrido durante el año.*

a) Mediante oficio 06-367-III-2.2/05910, del 10 de julio de 2015, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas tuvo a bien emitir el DICTAMEN FAVORABLE para que Tláloc Seguros, S.A., iniciara la operación de los seguros en el ramo agrícola y de animales.

b) Mediante oficio 06-367-III-2.1/06181, del 10 de julio de 2015 la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas hizo del conocimiento de esta institución que le asignó como número de identificación definitivo el S-0123.

Tláloc Seguros, S.A. opera únicamente en la república mexicana. No tiene sucursales, ni subsidiarias.

4. *Los principales factores que hayan contribuido positiva o negativamente en el desarrollo, resultados y posición de la Institución desde el cierre del ejercicio anterior.*

La Institución cuenta con una sólida estructura organizacional y amplia experiencia en el manejo de seguros agropecuarios, lo que le permitió generar buenos resultados en el año y fortalecer su capacidad financiera.

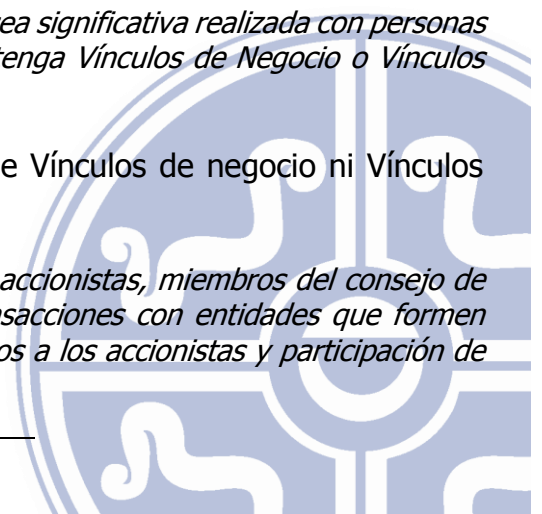
En materia de gobierno corporativo se planteó el rediseño de procedimientos y sistemas que obedecían una circunstancia determinada que hoy está cambiando.

Con el propósito de reforzar el gobierno corporativo y sus buenas prácticas, se ha trabajado en el establecimiento de una plataforma organizacional eficiente que permita proyectar a la empresa con una base sólida de control interno en sus procesos, procedimientos y operación que permitan mantener el negocio en marcha bajo condiciones controladas.

5. *Información sobre cualquier partida o transacción que sea significativa realizada con personas o Grupos de Personas con las que la Institución mantenga Vínculos de Negocio o Vínculos Patrimoniales.*

Al cierre del ejercicio 2017, Tláloc Seguros, S.A. no tiene Vínculos de negocio ni Vínculos patrimoniales.

6. *Información sobre transacciones significativas con los accionistas, miembros del consejo de administración y Directivos Relevantes, así como transacciones con entidades que formen parte del mismo Grupo Empresarial, pago de dividendos a los accionistas y participación de dividendos a los asegurados.*



Al cierre del ejercicio 2017, no se realizaron transacciones significativas con los accionistas, miembros del consejo de administración y Directivos Relevantes, pago de dividendos a los accionistas y participación de dividendos a los asegurados.

7. Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, se deberá incluir una descripción de la estructura legal y organizacional del grupo y demás asuntos importantes de la participación, operación y resultados de las subsidiarias y filiales.

Al cierre del ejercicio 2017, Tláloc Seguros, S.A. no pertenece a ningún Grupo Empresarial.

b) Del desempeño de las actividades de suscripción

Las Instituciones describirán, de manera general, las actividades de suscripción durante el año, indicando:

1. Información del comportamiento de la emisión por operaciones, ramos, subramos y área geográfica.

La emisión 2017 registró un crecimiento del 84.0 por ciento en las primas emitidas y del 25.9 por ciento en las unidades físicas protegidas.

El mayor crecimiento se presenta en el ramo Ganadero, al pasar de 14.4 MP emitidos contra 140.5 MP en 2017. No obstante, se observa un crecimiento en otros ramos. El agrícola aumentó 77 por ciento; el acuícola tuvo un crecimiento menor; y solamente se presenta un decrecimiento en otro ramo al no renovarse la póliza de FIRCO que cubre operaciones de apoyos directos de la SAGARPA en los ramos agrícola, acuícola y pesquero.



Ramo/subramo	Unidades		Primas	
	2016	2017	2016	2017
Agrícola	734,385.05	1,183,695.51	163,324,676.44	288,554,840.20
Catastrófico	727,949.74	1,163,864.18	153,954,947.30	256,530,891.68
Inversión	6,435.31	19,744.54	9,369,729.14	31,869,036.94
Planta		86.79		154,911.58
Ganadero	206,137,901.40	259,219,256.33	14,361,523.50	140,463,820.49
Alta Mortalidad	8,456.00	6,959.00	737,096.58	1,020,278.04
Catastrófico		1,469,416.00		128,818,541.46
Ganadero		2,224.00		270,178.46
Inversión		0.00	-3,424.56	0.00
Radicación	61.00	260.00	49,375.00	128,092.49
Reaseg. tomado	206,129,384.40	257,740,397.33	13,578,476.48	10,226,730.04
Otros	319,139.99	378,600.00	608,908.65	722,355.17
Catast. acuícola	319,139.99	378,600.00	608,908.65	722,355.17
Varios			55,202,205.17	
Varios			55,202,205.17	
Total	207,191,426.44	260,781,551.84	233,497,313.76	429,741,015.86

En cuanto a la geografía de las operaciones, también se observa un incremento de los estados asegurados al pasar de 13 en 2016 a 18 en 2017. Destacan San Luis Potosí, Durango y Guerrero como los más representativos en ambos años, aunque en 2017 se incorporaron actividades en Baja California, el propio Durango, Estado de México, Nuevo León, Tamaulipas y Zacatecas.



Estado	Unidades		Primas	
	2016	2017	2016	2017
Aguascalientes	22.00		47,520.27	
Baja California		150.00		427,695.00
Campeche	219.50	35,158.86	225,022.44	7,954,505.78
Chihuahua	70.00	214,308.39	42,332.49	38,346,058.63
Coahuila	41,504.19	41,589.84	6,540,515.39	6,594,008.01
Colima	6,000.00	116,758.00	320,000.00	14,571,390.00
Durango		604,909.00		55,776,564.99
Guanajuato	49,737.90	95,503.67	24,123,739.65	38,105,523.39
Guerrero	369,776.00	369,825.79	31,282,928.46	50,545,581.49
Hidalgo	319,139.99	378,600.00	608,908.65	722,355.17
Jalisco	325.00	9,567.47	57,196.56	14,256,419.39
México		178.35		282,614.62
Michoacán	1,941.58	8,052.65	542,018.48	2,885,774.75
Nacional		95,669,327.00		7,309,288.20
Nuevo León		113,700.92		24,645,526.64
Oaxaca	30.00	143.00	54,270.00	138,406.89
Querétaro	225.33	22,430.07	187,962.65	5,083,070.43
San Luis Potosí	273,050.55	481,064.50	100,684,217.07	113,100,600.33
Tamaulipas		144,928.00		9,043,507.20
Varios	208,546,155.85	162,071,070.33	68,780,681.65	2,917,441.84
Zacatecas		404,286.00		37,034,683.11
Total	209,608,197.89	260,781,551.84	233,497,313.76	429,741,015.86

2. Información sobre los costos de adquisición y siniestralidad o reclamaciones del ejercicio de que se trate, comparados con los del ejercicio anterior, por operaciones, ramos, subramos y área geográfica.

Concepto	2017	2016
Costo de cobertura de reaseguro no proporcional	6,545	1,141
Comisiones a agentes de seguros personas físicas	2,408	552
Comisiones a agentes de seguros personas morales	-	14
Otros gastos de adquisición	32,464	934
Comisiones por reaseguro cedido	(87,910)	(56,778)
Comisiones por reaseguro retrocedido	46	(2,118)
Corretaje a favor de intermediarios de reaseguro	731	-
Total	(45,716)	(56,255)

**Costo de adquisición 2017
(Comisiones a agentes)**

Subramo/Entidad	2017	2016
Agrícola	2,305,946	529,952
Baja California	37,269.5	0.0
Campeche	129,448.7	0.0
Chihuahua	46,278.5	4,233.2
Coahuila	25,816.9	0.0
Guanajuato	640,083.3	516,476.0
Guerrero	1,296.8	3,815.7
Jalisco	1,276,593.4	0.0
México	22,978.3	0.0
Michoacán	112,532.3	0.0
Oaxaca	9,535.4	5,427.0
Zacatecas	4,112.9	0.0
Ganadero	101,018.4	35,046.8
Guanajuato	11,732.2	7,267.0
Guerrero	218.2	0.0
Jalisco	762.4	0.0
Michoacán	82,382.9	18,829.3
San Luis Potosí	5,922.7	8,950.5
Total	2,406,964.4	564,998.8

La siniestralidad observada en el ejercicio 2017 corresponde en su mayor parte a los esquemas de seguro catastróficos, particularmente del ramo agrícola; no obstante, esta línea de negocio ocupó el 40.4 por ciento de las primas para pagar indemnizaciones; es decir, quedó por debajo de lo estipulado en la nota técnica del producto operado.

Este buen resultado se registró en cada una de las líneas de negocio operadas, con excepción de los aseguramientos agrícolas del subramo inversión, la cual superó ligeramente la prima pura de riesgo.

Subramo	Prima		Indemnización		Siniestralidad	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017
Agrícola	163,324,676	288,554,840	54,937,114	120,017,284	34%	42%
Catastrófico	153,954,947	256,530,892	52,228,710	100,648,640	34%	39%
Inversión	9,369,729	31,869,037	2,708,404	19,368,644	29%	61%
Planta	0	154,912	0	0		
Ganadero	14,361,524	140,463,820	18,375	4,586,470	0%	3%
Alta Mortalidad	737,097	1,020,278	6,375	6,684	1%	1%
Catastrófico	0	128,818,541	0	4,448,600		3%
Radicación	45,950	398,271	12,000	23,260	26%	6%
Reaseguro tomado	13,578,476	10,226,730	0	107,926		1%
Otros	608,909	722,355	0	0		
Acuícola	608,909	722,355	0	0		
Varios	55,202,205	0	0	0		
Varios	55,202,205	0	0	0		
Total	233,497,314	429,741,016	54,955,489	124,603,754	23.5%	29.0%

A nivel estatal, se puede observar una desviación significativa en Michoacán con un 87.7 por ciento de siniestralidad, aunque la participación de esa entidad dentro del portafolio de la aseguradora es poco representativa.

Estado	Prima		Indemnización		Siniestralidad	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017
Aguascalientes	47,520	0	0	0		
Baja California	0	427,695	0	0		
Campeche	225,022	7,954,506	15,818	2,307,925	7%	29%
Chihuahua	42,332	38,346,059	0	6,273,000		16%
Coahuila	6,540,515	6,594,008	1,672,125	3,810,470	26%	58%
Colima	320,000	14,571,390	0	4,448,600		31%
Durango	0	55,776,565	0	0		
Guanajuato	24,123,740	38,105,523	5,836,560	9,357,147	24%	25%
Guerrero	31,282,928	50,545,581	4,915,500	18,827,525	16%	37%
Hidalgo	608,909	722,355	0	0		
Jalisco	57,197	14,256,419	0	7,461,532		52%
México	0	282,615	0	0		
Michoacán	542,018	2,885,775	54,435	1,803,329	10%	62%
Nacional	0	7,309,288	0	0		
Nayarit	0	0	0	0		
Nuevo León	0	24,645,527	0	0		
Oaxaca	54,270	138,407	0	0		
Querétaro	187,963	5,083,070	157,466	2,361,863	84%	46%
San Luis Potosí	100,684,217	113,100,600	42,303,585	67,515,761	42%	60%
Sonora	0	0	0	0		
Tamaulipas	0	9,043,507	0	0		
Varios	68,780,682	2,917,442	0	107,926		4%
Zacatecas	0	37,034,683	0	328,676		1%
Total	233,497,314	429,741,016	54,955,489	124,603,754	23.5%	29.0%

3. Información sobre el importe total de comisiones contingentes pagadas, entendiéndose por éstas los pagos o compensaciones efectuados por una Institución a personas físicas o morales que participen en la intermediación o que intervengan en la contratación de los productos de seguros o en la celebración de contratos de fianzas, adicionales a las Comisiones o Compensaciones Directas consideradas en el diseño de los productos.

En 2017, no se generaron comisiones contingentes que no estuvieran considerados en el diseño de los productos.

4. Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, se deberán presentar las operaciones y transacciones relevantes dentro del mismo, el desempeño financiero de las actividades de suscripción, incluyendo transacciones relevantes con otras filiales, transferencias derivadas de contratos financieros, incluyendo préstamos y aportaciones de capital en efectivo o en especie, y programas de Reaseguro o Reafianzamiento.

Al cierre del ejercicio 2017, Tláloc Seguros, S.A. no pertenece a ningún Grupo Empresarial.

c) Del desempeño de las actividades de inversión

1. *Información sobre los criterios de valuación empleados, así como sobre las ganancias o pérdidas de inversiones, y cuando proceda, de sus componentes.*

La Comisión reglamenta las bases sobre las cuales la Institución clasifica y valúa sus inversiones atendiendo a la intensidad que tenga la administración sobre su tenencia.

El portafolio de inversiones de la Institución está integrado por instrumentos de deuda emitidos por el Gobierno Federal en denominación de moneda nacional, los cuales están clasificados para financiar la operación.

Estos títulos al momento de su compra se registran a su costo de adquisición y se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por el Proveedor Integral de Precios (PIP). El devengamiento del rendimiento (interés) se determina conforme al Método de Interés Efectivo. Los efectos resultantes por valuación y devengamiento se reconocen en los resultados del periodo al cierre de cada mes.

2. *Información acerca de transacciones significativas con accionistas y Directivos Relevantes, transacciones con entidades que formen parte del mismo Grupo Empresarial, reparto de dividendos a los accionistas y la participación de dividendos a los asegurados.*

Al cierre del ejercicio de 2017, no se realizaron transacciones significativas con los Accionistas y Directivos Relevantes, no existió reparto de dividendos a los accionistas y asegurados. Asimismo, la Institución no forma parte de algún Grupo Empresarial.

3. *El impacto de la amortización y deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles, así como de los instrumentos financieros.*

El mobiliario y equipo (activo tangible) se registra a su costo de adquisición. Los costos de reparación y mantenimiento se reconocen en resultados en el periodo en que se incurren.

La distribución de la depreciación se determina conforme al método de línea recta y con base en la vida útil del bien, aplicando las tasas de depreciación siguientes:

Tipo	Tasa
De oficina	10%
Transporte	25%
Computo	30%

El valor inicial de un activo intangible está representado por el costo en efectivo y/o equivalentes de efectivos pagados.

Los activos intangibles de vida definida se amortizan bajo el método de línea recta, con base en su vida útil definida estimada o considerando las duraciones de términos contractuales para lo que fueron creados dichos desarrollos. La Institución aplica una tasa de amortización anual del 25%.

4. *Información sobre las inversiones realizadas en el año en proyectos y desarrollo de sistemas para la administración de las actividades de inversión de la Institución.*

Durante el ejercicio 2017, no se realizaron inversiones en proyectos y/o desarrollos de sistemas para la administración de las actividades de inversión.

5. *Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, los ingresos y pérdidas de inversiones significativas en las entidades del grupo, así como las operaciones y transacciones relevantes dentro del grupo para el rendimiento de las inversiones de la Institución. Esto podría incluir las transacciones con entidades que formen parte del mismo Grupo Empresarial y saldos pendientes necesarios para comprender el impacto potencial sobre los estados financieros de la Institución.*

Al cierre del ejercicio 2017, Tláloc Seguros, S.A. no pertenece a ningún Grupo Empresarial.

d) De los ingresos y gastos de la operación

Al 31 de diciembre de 2017, el rubro de ingresos y gastos operativos netos se integró de la forma siguiente:

Concepto	Importe (mdp)	
	2017	2016
Primas		
Emitidas	429.74	233.50
(-) Cedidas	344.53	223.19
De Retención	85.21	10.31
Incremento neto de la reserva de		
(-) riesgos en curso	31.36	25.31
Primas de retención devengadas	53.85	(15.00)

Concepto	Importe (mdp)	
	2017	2016
Gastos administrativos y operativos	\$ 42.21	\$ 29.04
Remuneraciones al personal	18.79	11.02
Depreciaciones y amortizaciones	1.19	.50
Gastos de Operación Netos	\$ 62.19	\$ 40.56

La presentación de los gastos incurridos se clasifica de acuerdo a su función en la realización de las actividades generales y administrativas de la Institución.

e) Otra información

La Institución no cuenta con información adicional a reportar.

III. Gobierno Corporativo

a) Del sistema de gobierno corporativo

- 1. La descripción del sistema de gobierno corporativo de la Institución, vinculándolo a su perfil de riesgo.*

El Sistema de Gobierno Corporativo de Tláloc Seguros, S.A. es un proceso permanente, sistemático y estructurado, lo que implica cumplir una serie de etapas, en cada una de las cuales a su vez deben desarrollarse diferentes actividades que aseguren la obtención de información objetiva, válida y confiable, para ponderar el grado de cumplimiento de las funciones y responsabilidades, así como el logro de resultados.

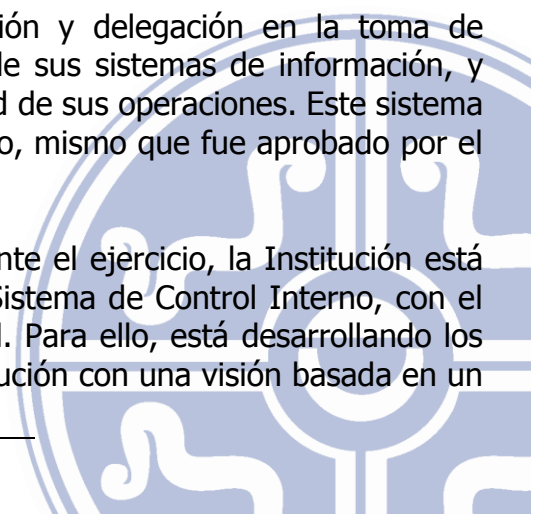
De acuerdo al volumen de las operaciones de la empresa, así como a la naturaleza y complejidad de sus actividades se establece y verifica el cumplimiento de políticas y procedimientos en materia de:

- Control Interno

El Sistema de Control Interno consta de procedimientos operativos, administrativos y contables, de un marco de control interno, de mecanismos adecuados de información a todos los niveles de la Institución, así como de una función permanente de comprobación de las actividades de la misma.

El Sistema de Contraloría Interna se diseñó acorde con las características individuales de la Institución, como el grado de centralización y delegación en la toma de decisiones, así como la capacidad y efectividad de sus sistemas de información, y toma en cuenta la escala, naturaleza y complejidad de sus operaciones. Este sistema está documentado en el Manual de Control Interno, mismo que fue aprobado por el Consejo de Administración.

Derivado del crecimiento de las operaciones durante el ejercicio, la Institución está llevando a cabo una revisión y actualización del Sistema de Control Interno, con el propósito de fortalecer los mecanismos de control. Para ello, está desarrollando los procedimientos de las diferentes áreas de la Institución con una visión basada en un



enfoque de procesos, para lo cual se determinó una nueva estructura documental y se diseñó el formato maestro y guía para la documentación.

- Auditoría Interna

Con un área denominada Auditoría Interna, la cual está integrada a su estructura organizacional y es independiente de las funciones operativas. Se encarga de la revisión y verificación del cumplimiento de la normatividad interna y externa aplicable a la Institución en la realización de sus actividades.

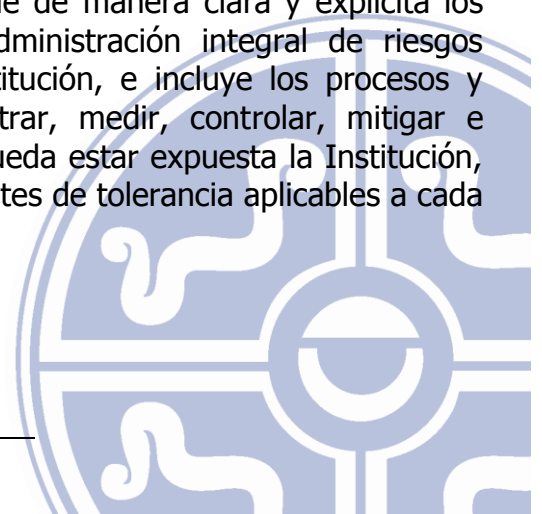
El alcance de auditoría interna se basa en pruebas selectivas de comprobación y observación, en tal sentido, se propicia la utilización de herramientas como el análisis de los riesgos a los que está expuesta la Institución, así como la evaluación del funcionamiento del sistema de control interno y de las operaciones; considerando las condiciones que prevalecen a la fecha en que se realizan las pruebas, o por el periodo definido en cada una de las revisiones efectuadas.

Anualmente, en la última sesión ordinaria de cada ejercicio, el Área de Auditoría Interna presenta el Programa Anual de Trabajo para el ejercicio siguiente, el cual es aprobado por Comité de Auditoría. Asimismo, a través de este Comité le informa los resultados de su gestión al Consejo de Administración y en caso de detectar anomalías durante el periodo en que se llevan a cabo las revisiones, se hacen del conocimiento de manera inmediata al Comité y al Director General de la Institución.

- Administración de Riesgos

Tláloc Seguros, S.A. cuenta con un área de Administración Integral de Riesgos, cuyo objetivo principal es el monitoreo y control de la exposición al riesgo. Esta área recibe el mandato del Consejo de Administración para la implementación de las políticas para el monitoreo y seguimiento de la exposición al riesgo. La constitución y facultades de esta área son aprobadas y autorizadas por dicho consejo.

Así mismo, el área cuenta con un Manual de Administración de Riesgos que en términos del Capítulo 3.2. de la CUSF, comprende de manera clara y explícita los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos consistentes con el plan de negocios de la Institución, e incluye los procesos y procedimientos necesarios para vigilar, administrar, medir, controlar, mitigar e informar de manera continua los riesgos a que pueda estar expuesta la Institución, de manera individual y agregada, así como los límites de tolerancia aplicables a cada uno de ellos.



- Función Actuarial

La Función Actuarial cuenta con un Manual de Operación y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración, a través del cual se garantiza que se cumplan con las responsabilidades establecidas en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y la Circular Única de Seguros y Fianzas.

La Función Actuarial ha sido efectiva y permanente, las políticas y procedimientos en esta materia se apegan al marco regulatorio correspondiente, como lo avalan los procesos de auditoría y dictamen emitido por el actuario independiente externo al cierre del ejercicio 2017 y la propia Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

- Contratación de Servicios con Terceros

Las políticas y procedimientos en materia de contratación de servicios con terceros se apegan al marco regulatorio, evitando que las contrataciones puedan ocasionar deterioro de la calidad o eficiencia del Sistema de Gobierno Corporativo, incremento en forma excesiva del riesgo operativo y afecte la prestación de un adecuado servicio al público en general.

El manual de contratación de servicios con terceros contempla la presentación de informes y mecanismos de control que garantizan las funciones operativas relacionadas con su actividad. Los resultados y recomendaciones son notificados al Consejo de Administración y a la Dirección General de la Institución, con el propósito de garantizar la aplicación de las medidas correctivas correspondientes.

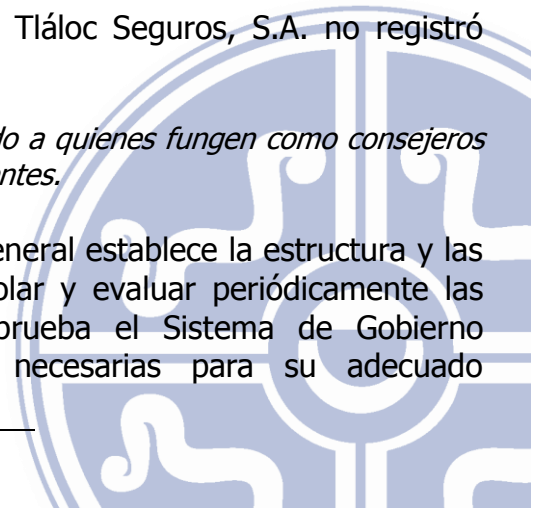
La instrumentación y funcionamiento del Sistema de Gobierno Corporativo de Tlálloc Seguros, S.A., en forma general y acorde a su nivel de operación, asegura una asignación precisa de responsabilidades, la existencia y cumplimiento de políticas, normas y procedimientos establecidas por la Institución.

2. Cualquier cambio en el sistema de gobierno corporativo que hubiera ocurrido durante el año.

El Sistema de Gobierno Corporativo instrumentado por Tlálloc Seguros, S.A. no registró cambio alguno durante el ejercicio 2017.

3. La estructura del Consejo de Administración, señalando a quienes fungen como consejeros independientes y su participación en los comités existentes.

El Consejo de Administración apoyado en la Dirección General establece la estructura y las líneas de comunicación para planificar, ejecutar, controlar y evaluar periódicamente las actividades de la Institución. Asimismo, define y aprueba el Sistema de Gobierno Corporativo, así como las medidas que resulten necesarias para su adecuado funcionamiento.



Tláloc Seguros, S.A. Estructura del Consejo de Administración		
Nombre	Cargo	Otros Cargos
Hugo Eduardo Braña Muñoz	Presidente	-----
Jorge Enrique Braña Muñoz	Presidente Suplente	-----
Juan Carlos Gutiérrez Borbolla	Consejero Propietario	-----
Emilio Sebastián Gutiérrez Borbolla	Consejero Suplente	-----
Gregorio Tricio Sierra	Consejero Propietario	-----
Carlos Roberto Braña Muñoz	Consejero Suplente	-----
Luis Enrique Guas Camino	Consejero Propietario	-----
Bernardo García Camino	Consejero Suplente	Integrante de los Comités de Auditoría e Inversiones
Ignacio Loyola Vera	Consejero Propietario	Secretario del Comité de Auditoría e Integrante de los Comités de Inversiones y Reaseguro
José Antonio Núñez Sáenz	Consejero Suplente	-----
Francisco Javier Mayorga Castañeda	Consejero Independiente Propietario	-----
Francisco Javier Mayorga Campos	Consejero Independiente Suplente	-----
Suhaila María Núñez Elías	Consejero Independiente Propietario	Presidente del Comité de Auditoría e Integrante del Comité de Inversiones
Yvett de Guadalupe Coutiño Audiffred	Consejero Independiente Suplente	-----
Fernando Villarreal Carrillo	Secretario del Consejo de Administración	-----
Genaro Montes Díaz	Comisario Propietario	-----
Carlos José Montañez Villafaña	Comisario Suplente	-----

4. *Si la Institución es parte de un Grupo Empresarial, deberá integrar una descripción general de la estructura corporativa del Grupo Empresarial.*

Al cierre del ejercicio 2017, Tláloc Seguros, S.A. no forma parte de un Grupo Empresarial.

5. *La explicación general de la forma en que el Consejo de Administración ha establecido la política de remuneraciones de Directivos Relevantes.*

Tláloc Seguros, S.A. cuenta con un tabulador de sueldos y salarios para todos los colaboradores de la aseguradora, incluyendo a los Directivos Relevantes, el cual es revisado y aprobado por el Consejo de Administración de manera periódica. Asimismo, en forma anual revisa y autoriza la política de prestaciones para los colaboradores de la Institución.

b) De los requisitos de idoneidad

En Tláloc seguros, S.A. la actuación de los Consejeros, Director General y los funcionarios hasta el segundo nivel después del Director General, se apegan a los criterios establecidos en la normatividad aplicable como son: honorabilidad, historial crediticio satisfactorio, conocimientos y experiencia en materia financiera, legal o administrativa necesarios para mantener un manejo adecuado y prudente de la misma, así como a las normas de confidencialidad, conducta y conflicto de intereses, entre otros.

Con base en los criterios establecidos en la normatividad aplicable, los accionistas de la Institución llevaron a cabo la integración del Consejo de Administración y éste aprobó los

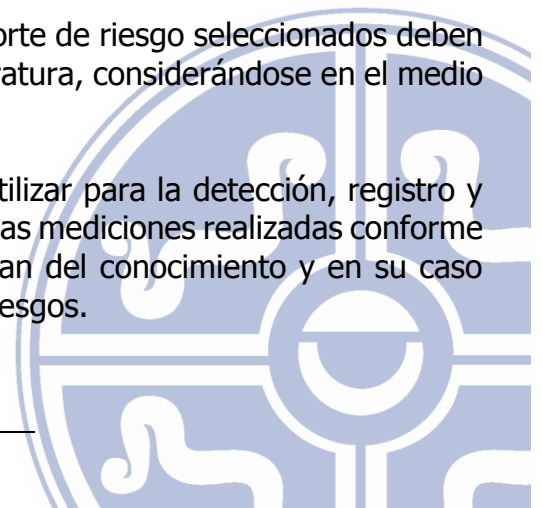
nombramientos de los directivos y funcionarios de hasta segundo nivel después del Director General como lo establece la normatividad.

c) Del sistema de administración integral de riesgos

La Institución está expuesta a riesgos derivados de su propia operación, así como riesgos financieros, se ajusta a los límites de exposición aprobados por el Consejo de Administración, así como en las disposiciones normativas aplicables.

Se han definido las siguientes políticas en la materia:

1. La exposición a los distintos tipos de riesgo sólo será aceptable después de su análisis riguroso y mientras se respeten los límites y niveles de tolerancia autorizados por el Consejo de Administración.
2. Los riesgos incurridos serán objeto de supervisión continua y se informarán oportunamente al Consejo de Administración, al Grupo Directivo y a las áreas involucradas en su operación y en su control.
3. Asegurar que todas las exposiciones a los riesgos indicados en la fracción III del numeral 3.2.10 de la CUSF sean reconocidas por los niveles adecuados, evitando conflictos de interés entre las decisiones operativas y las de control de riesgos, facilitando también las condiciones para el seguimiento de límites y niveles de tolerancia y la disminución de la recurrencia del riesgo por arriba de valores no autorizados.
4. Instrumentar, difundir y asegurar la correcta aplicación y auditabilidad de manuales de políticas y procedimientos para implantar eficazmente la administración de riesgos.
5. Garantizar que los riesgos incurridos sean objeto de supervisión continua y se informen oportunamente al Consejo de Administración, a la Dirección General, a las autoridades reguladoras y a las áreas operativas de la Institución.
6. Los modelos y la metodología de control y reporte de riesgo seleccionados deben haber sido suficientemente revisados en la literatura, considerándose en el medio como recomendables, auditables y estables.
7. Las diferentes áreas de la Institución deben utilizar para la detección, registro y control de los riesgos en que incurra cada una, las mediciones realizadas conforme a métodos, modelos y procedimientos que sean del conocimiento y en su caso aprobados por el Área de Administración de Riesgos.



Así mismo, la Institución realiza el control de riesgos a tres niveles: en la organización, en la metodología de medición y en la estructura de límites y autorizaciones de las siguientes formas:

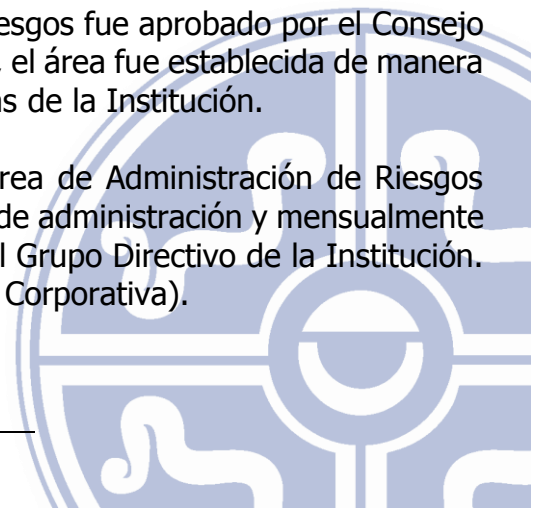
- La estructura organizacional está diseñada para asegurar que las exposiciones a los distintos tipos de riesgos definidos en la regulación, sean detectadas oportunamente para su control. De esta forma se buscan dos beneficios: por un lado, evitar posibles conflictos de interés entre las decisiones operativas y las de control de riesgos y, por otro, facilitar las condiciones para el seguimiento de límites y la disminución de la recurrencia de riesgos en niveles no autorizados.
- Los modelos de medición y la metodología de control y reporte de riesgo se seleccionan de entre las mejores prácticas del medio financiero, siendo revisadas y recomendadas por el Área de Riesgos de la Institución como adecuadas para la operación y la integración de los portafolios de activos y pasivos de la Institución.
- La determinación de los límites de exposición y de los niveles de tolerancia, son evaluados metodológicamente por el Área de Riesgos y presentados al Consejo de Administración oportunamente.

1. Visión general de la estructura y la organización del sistema de administración integral de riesgos.

La responsabilidad de la exposición y la gestión de los riesgos en los que incurre cada área recaen en sus propios funcionarios. De este modo, el Área de Administración de Riesgos tiene un rol de soporte y coordinación para facilitar al titular de cada área lograr el cumplimiento cabal de los límites de exposición, objetivos y políticas en materia de riesgos establecidos para cada área en particular, así como ser responsable de la comunicación directa del estatus que guarda la administración de riesgos en la Institución para el Consejo de Administración.

El funcionario que ocupa el cargo de Administrador de Riesgos fue aprobado por el Consejo de Administración en su primera sesión ordinaria de 2015, el área fue establecida de manera que existe independencia entre ésta y las áreas operativas de la Institución.

Para dar cumplimiento a la normatividad aplicable, el área de Administración de Riesgos reporta de manera directa de forma trimestral al consejo de administración y mensualmente elabora un reporte informativo de la gestión de riesgos al Grupo Directivo de la Institución. (Dirección General, Dirección de Operaciones y Dirección Corporativa).



El objeto del Área de Administración de Riesgos es:

- Vigilar, administrar, medir, controlar, mitigar e informar sobre los riesgos a que se encuentra expuesta la Institución, incluyendo aquellos que no sean explícitamente cuantificables.
- Vigilar que la realización de las operaciones de la Institución se ajuste a los límites, objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos aprobados por el Consejo de Administración.

La exposición por tipo de riesgo se evalúa en particular con los siguientes objetivos:

- a) Riesgo de Mercado: La exposición al riesgo de mercado está en línea con la estrategia de inversión autorizada por el Comité de Inversiones; como política interna todas las inversiones se realizan en instrumentos respaldados por el gobierno federal, lo que minimiza la exposición al riesgo.
- b) Riesgo de Liquidez: Considerando que existe un riesgo de liquidez intrínseco en cualquier instrumento financiero, el límite es medido conservadoramente. Adicionalmente, las inversiones se realizan en varias series a diferentes plazos, siempre a no más de 91 días.
- c) Riesgo de Crédito: El portafolio de inversiones no buscará incrementar su retorno esperado por la exposición al riesgo de crédito, ya sea emisor o contraparte, es por ello que todas las inversiones se realizan en instrumentos respaldados por el Gobierno Federal. Respecto del riesgo de crédito de contraparte, se busca que el portafolio de reaseguradores con que se trabaja tenga las calificaciones aprobadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.
- d) Riesgo Operativo Legal: El objetivo primordial de cada funcionario y del Consejo de Administración es asegurarse de que las implicaciones jurídicas en las que se involucre la Institución sean siempre aplicando las mejores prácticas prudenciales posibles. El área jurídica de la Institución valida cualquier contrato antes de ser suscrito.
- e) Riesgo Operativo Tecnológico: La Institución mantiene la infraestructura de sistemas y comunicaciones necesaria para asegurar que los procesos de comercialización, operación y administración tengan la seguridad, precisión y continuidad adecuadas.
- f) Riesgo de Descalce: El riesgo de descalce estructural de activos y pasivos es constantemente monitoreado para identificar su origen en tasa y plazo y cuantificar con exactitud el nivel de calce logrado en estos factores de riesgo identificados.

2. *Visión general de su estrategia de riesgo y las políticas para garantizar el cumplimiento de sus límites de tolerancia al riesgo.*

El perfil y estrategia de riesgo adoptada por la Institución es conservadora, iniciando por los instrumentos y plazos del portafolio de inversiones de acuerdo a lo establecido en el correspondiente manual.

Bajo aprobación del Consejo de Administración, se establecieron los límites de tolerancia al riesgo, los cuales son monitoreados mensualmente, se reportan con la misma periodicidad el Grupo Directivo y en forma trimestral al Consejo de Administración, de esta forma se garantiza el seguimiento y monitoreo del cumplimiento de éstos.

En caso de que se incumpla algún límite, se notifica en el correspondiente informe de la situación.

3. Descripción de otros riesgos no contemplados en el cálculo del RCS.

- a) Riesgo de Suscripción: El riesgo de suscripción es inherente a la propia actividad de la Institución, es por ello que se mantiene monitoreado para conocer nivel de exposición que se tiene de acuerdo a la siniestralidad, exposición y severidad de la cartera para poder tener un estimado del impacto económico.
- b) Riesgo de Concentración: Una forma de reducirla exposición al riesgo que tiene la Institución, es diversificando las operaciones que realiza, para ello se monitorean los estados donde se tiene operación, así como la diversificación de las inversiones y de los contratos de reaseguro.

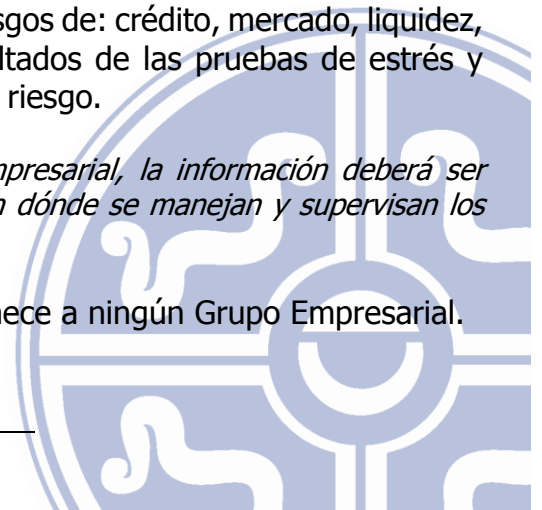
4. Información sobre el alcance, frecuencia y tipo de requerimientos de información presentados al Consejo de Administración y Directivos Relevantes.

De forma mensual se presenta un informe al Grupo Directivo, para que estén enterados de la exposición de la Institución a los diferentes riesgos monitoreados. Adicionalmente, trimestralmente se presenta al Grupo Directivo y Consejo de Administración, un informe global de los riesgos monitoreados, que son la base para de la exposición asumida por la Institución, así como de la inobservancia de los riesgos monitoreados.

Dentro de estos reportes se informa la exposición a los riesgos de: crédito, mercado, liquidez, descalce, concentración, suscripción y operacional; resultados de las pruebas de estrés y backtesting cuando apliquen; monitoreo de los límites de riesgo.

6. Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, la información deberá ser proporcionada de manera independiente y mostrar en dónde se manejan y supervisan los riesgos dentro del Grupo Empresarial.

Al cierre del ejercicio 2017 Tláloc Seguros, S.A. no pertenece a ningún Grupo Empresarial.



d) De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI)

- 1. Descripción general de la forma en que el proceso de elaboración de la ARSI se integra en los procesos en la Institución.*

Para la ejecución de este proceso intervienen todas las áreas de la Institución, parte de sus procesos es preparar la información que será utilizada para la elaboración de la ARSI, con ésta se monitorean en apego a las políticas y principios aprobados para la evaluación de los riesgos.

- 2. Descripción general de revisión y aprobación de la ARSI, por el Consejo de Administración de la Institución.*

Durante el desarrollo de la ARSI, se realizan reuniones periódicas con distintas áreas de la aseguradora incluyendo el Grupo Directivo para revisión y avances, una vez que se ha concluido la revisión del documento, este se prepara para presentación al Consejo de Administración.

Los resultados obtenidos, serán presentados como anexo a la documentación necesaria para la sesión del Consejo de Administración, quien es el órgano colegiado encargado de aprobar la ARSI y la implementación de las sugerencias presentadas derivadas de la misma.

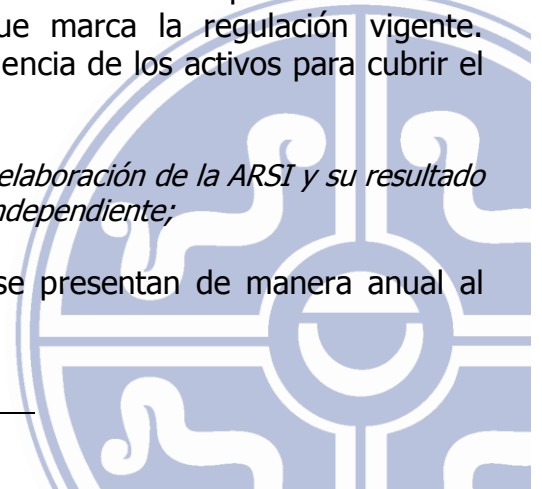
- 3. Descripción general de la forma en que la Institución ha determinado sus necesidades de solvencia, dado su perfil de riesgo y cómo su gestión de capital es tomada en cuenta para el sistema de administración integral de riesgos.*

La evaluación del perfil de riesgo de la Institución se basa en el plan de negocios aprobado por el Consejo de Administración, así como los reglamentos de operación de los diferentes comités con que cuenta la Institución y el cumplimiento normativo.

Para la determinación del Requerimiento del Capital de Solvencia, dado que la Institución la realiza por la fórmula general considerado en el Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia (SCRCS), y para el cálculo de la Pérdida Máxima Probable (PML) se utiliza el sistema proporcionado por la CNSF, en el que se determina que no existe una desviación del cálculo, ratificada con las hipótesis que marca la regulación vigente. Adicionalmente, de forma mensual se monitorea la suficiencia de los activos para cubrir el RCS.

- 4. Descripción general de la forma en que el proceso de elaboración de la ARSI y su resultado es documentado internamente y revisado de manera independiente;*

Los resultados obtenidos de la realización de la ARSI se presentan de manera anual al Consejo de Administración y se envía a la CNSF.



Se realizan revisiones para validar que las medidas y planes de mitigación aprobados por el Consejo de Administración se lleven a cabo.

Derivado de la información obtenida, se determina el nivel de cumplimiento de la Institución al cierre del ejercicio, en cuanto a los límites de riesgo aprobados por el Consejo de Administración y a los límites de establecidos por la regulación.

Concluidas las revisiones derivadas de esta autoevaluación, se realizan las propuestas que se consideren pertinentes para contribuir en la disminución de la exposición a los diferentes riesgos y no exceder los umbrales establecidos.

Todo el proceso es documentado internamente y revisado por las distintas áreas de la Institución.

e) Del sistema de contraloría interna

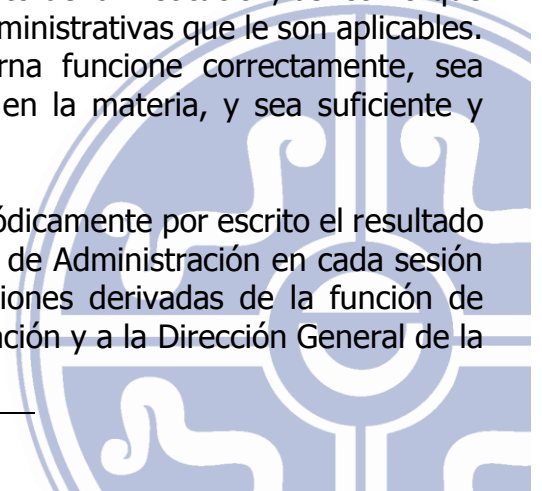
La Institución cuenta con el Sistema de Control Interno, el cual consiste en el diseño, establecimiento y actualización de medidas y controles que propician el cumplimiento de la normatividad interna y externa aplicable a la operación de Tláloc Seguros, S.A., el cual está documentado en el Manual de Control Interno que fue aprobado por el Consejo de Administración a propuesta del Comité de Auditoría.

La Institución basa la operación de sus Sistema de Control Interno dentro de un entorno de control con una efectiva evaluación de riesgos, una adecuada implementación de actividades de control, informes y comunicación de los hechos más relevantes, y supervisión de las tareas de control.

f) De la función de auditoría interna

El Área de Auditoría Interna forma parte de la estructura organizacional de Tláloc Seguros, S.A. y depende jerárquicamente del Consejo de Administración. Esta área revisa periódicamente, mediante pruebas selectivas, las políticas y normas aprobadas por el Consejo de Administración para el correcto funcionamiento de la Institución, así como que cumpla con las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que le son aplicables. Asimismo, verifica que el sistema de contraloría interna funcione correctamente, sea consistente con los objetivos y lineamientos aplicables en la materia, y sea suficiente y adecuado para la actividad de la compañía.

El responsable del Área de Auditoría Interna informa periódicamente por escrito el resultado de su gestión al Comité de Auditoría y al propio Consejo de Administración en cada sesión ordinaria. Adicionalmente, los resultados y recomendaciones derivadas de la función de auditoría interna son notificados al Consejo de Administración y a la Dirección General de la



Institución, con el propósito de garantizar la aplicación de las medidas correctivas necesarias, y en su caso, el establecimiento de medidas de control interno adecuadas.

g) De la función actuarial

Para el desarrollo de las actividades relacionadas con el diseño y viabilidad de los productos de seguros, se revisa la normatividad vigente, y se analiza la información estadística de acuerdo a la descripción de las coberturas.

Respecto a las reservas técnicas, se verifican los modelos actuariales para el cálculo de las mismas, también se revisa la normativa vigente y se adecuan las metodologías en caso de requerirse.

Para la generación de reportes, se siguen formatos de control diseñados para conciliar las cifras generadas con las registradas en la balanza contable y los estados financieros a la fecha del reporte, periódicamente.

Invariablemente se registran los productos de seguros que se pretende ofrecer al público, mediante la presentación de los siguientes elementos: nota técnica, documentación contractual, dictamen jurídico, y dictamen de congruencia, ante la CNSF, y se proporciona la documentación contractual registrada a la Subdirección de Suscripción, Subdirección de Siniestros y Subdirección de Reaseguro de la Institución.

En lo que se refiere al límite máximo de retención, se fija mediante el desarrollo un método técnico, el cual refleje la experiencia de la Institución, para proceder a su registro ante la CNSF, previamente se presenta al Consejo de Administración para su aprobación.

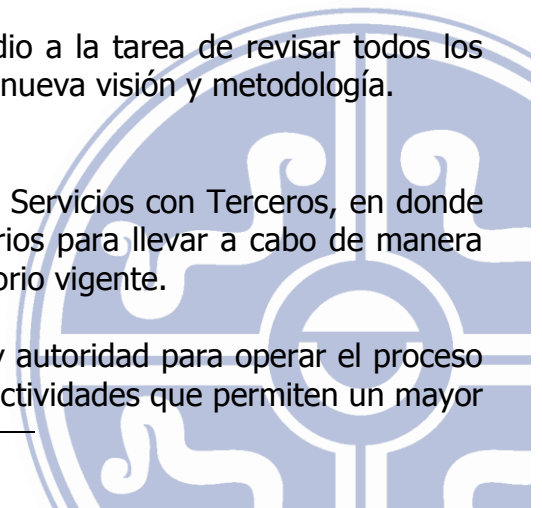
Para el Requerimiento de Capital de Solvencia se calcula mensualmente de conformidad con la fórmula general que señala la propia LISF, mientras se reúne la suficiente información para desarrollar un modelo interno y utilizarlo previa aprobación del Consejo de Administración y autorización de la CNSF.

h) De la contratación de servicios con terceros

A partir del último trimestre de 2017, la Institución se dio a la tarea de revisar todos los procesos de tipo estratégico, táctico y operativo con una nueva visión y metodología.

Entre estos procesos se encuentra el de Contratación de Servicios con Terceros, en donde se están redefiniendo y robusteciendo los pasos necesarios para llevar a cabo de manera más eficiente esta contratación dentro del marco regulatorio vigente.

Destaca la definición de los ámbitos de responsabilidad y autoridad para operar el proceso de contratación de servicios con terceros, incorporando actividades que permiten un mayor



control de la operación y evaluación del cumplimiento de estos contratos. A continuación, se describe de forma general la propuesta que se encuentra en revisión respecto de este proceso:

Lo que detona el inicio del proceso de contratación es la identificación de la necesidad de un bien o servicio que requiere la Institución para su operación. Las Subdirecciones serán las responsables de definir las especificaciones técnicas del bien o servicio, elegir dentro de varias opciones al proveedor que cumpla con las mejores condiciones de calidad, tiempo y precio y presentará para aprobación de la Dirección de Área o Dirección General al proveedor seleccionado.

El Director de Área o General solicitará Vo. Bo. presupuestal a la Subdirección de Finanzas. Una vez que se cuente con este Vo. Bo., la Subdirección de Administración será la responsable de hacer contacto con el proveedor seleccionado para solicitar la documentación necesaria para formalizar la contratación e integrar su expediente. Presentará para validación y ajustes correspondientes el Contrato con el número consecutivo correspondiente al área jurídica.

Una vez completados los requisitos, documentos y contrato firmado por el proveedor, Director de Área o Director General y el Administrador del Contrato, la Subdirección de Administración será responsable de tramitar los pagos correspondientes por la prestación del servicio. Durante la vigencia del contrato, el Administrador del mismo realizará evaluación del proveedor respecto del cumplimiento de la prestación del servicio; en caso de incumplimiento tomará la decisión de rescindir el contrato o aplicar el plan de contingencia correspondiente.

Si los resultados de la evaluación al proveedor por parte del administrador del contrato son favorables, se incorporan al expediente y se realizan los pagos correspondientes de acuerdo a lo establecido en el contrato. Al finalizar la vigencia del mismo se incorpora en el Reporte Regulatorio RR-9 Sobre Operaciones Contratadas con Terceros trimestral y/o anual para su envío a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

i) Otra información

La Institución no cuenta con más información respecto del Sistema de Gobierno Corporativo cuya relevancia amerite poner a disposición del público en general.



IV. Perfil de riesgos

a) De la exposición al riesgo

1. *Información general sobre la naturaleza de las medidas utilizadas para evaluar el riesgo dentro de la Institución, incluidos los cambios importantes desde el período anterior de reporte. Para los riesgos que no sean cuantificables, se presentarán las medidas cualitativas integradas al sistema de control interno.*

Para el adecuado monitoreo de los diferentes riesgos a que se encuentra expuesta la Institución se utilizan para la determinación del Valor en Riesgo (VaR) el método de simulación histórica y paramétrico, de forma adicional se utiliza para riesgo de liquidez el CVaR.

En lo referente al Riesgo de Descalce de los activos se monitorea mediante el cálculo de la duración de los instrumentos en que se realizan las inversiones.

En lo que respecta a Riesgo de Crédito, se analiza en dos partes:

- Se refiere a cambios en la calificación crediticia de un instrumento, sin embargo, de acuerdo a la estrategia de inversión, el portafolio está compuesto solamente de instrumentos respaldados por el Gobierno Federal que son considerados como libres de riesgo.
- Se monitorea el riesgo de crédito de contraparte, para ello se toma en cuenta la calificación asignada por la CNSF a los diferentes reaseguradores con los que se tiene contrato, el monto expuesto, así como la severidad.

El Riesgo de Suscripción, se monitorea utilizando la exposición de cada una de las pólizas, así como la frecuencia y severidad de la ocurrencia de siniestros y se contrastan con el nivel de reservas mensualmente.

El Riesgo de Concentración se monitorea utilizando el índice de Herfindalh Hirshmann, se monitorea la concentración de las inversiones, la suscripción y reaseguro.

Para lo referente a Riesgo Operacional, se realiza el seguimiento trimestralmente de una bitácora que es alimentada por todas las áreas de la Institución, en ella se monitorea la observancia o inobservancia de los diferentes riesgos monitoreados por la Institución.

2. *Información general sobre la desagregación de los riesgos previstos en el cálculo del RCS.*

Si bien el análisis de los riesgos monitoreados representa un estado global de la Institución, todas sus componentes son examinadas de forma individual, lo que nos permite identificar aquellos riesgos que pudieran requerir una atención más urgente.

3. *Información general sobre la naturaleza de la exposición al riesgo de la Institución y la forma en que ésta se ha comportado con respecto al año anterior.*

Si bien es cierto que el principal riesgo de la Institución es una elevada siniestralidad que pueda poner en peligro la solvencia de la misma, se cuentan con las adecuadas coberturas por parte de los reaseguradores que nos permitirán solventar nuestras obligaciones como institución.

Derivado de la estrategia de operación de la Institución, el perfil de riesgo conservador para las inversiones, y el adecuado respaldo de los reaseguradores, no se han detectado focos de riesgo que puedan poner en peligro la operación.

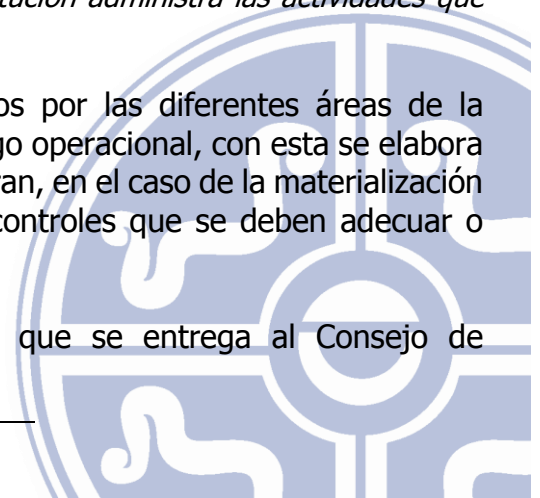
Los límites que se monitorean y reportan mensualmente al grupo directivo y trimestralmente al Consejo de Administración, no presentan movimientos que puedan significar un riesgo de atención prioritaria, el comportamiento es estable.

Riesgo	Valor Obs 2017	Valor Obs 2016	Límite Aprobado
Mercado	-0.0123%	-0.0078%	-0.150%
Crédito	0.0000%	0.0000%	-0.020%
Liquidez	-0.0120%	-0.0126%	-0.070%
Descalce	0.0000%	0.0000%	-0.060%
Total Riesgos Financieros	-0.0242%	-0.0204%	-0.3000%
Suscripción	1.73	4.33	1
Concentración	1.69	1.75	1.53

4. *Información general sobre la forma en la que la Institución administra las actividades que pueden originar riesgo operativo.*

La bitácora donde se monitorean los riesgos detectados por las diferentes áreas de la Institución, es el principal insumo para monitorear el riesgo operacional, con esta se elabora un semáforo de riesgos para identificar donde se encuentran, en el caso de la materialización de alguno de los riesgos se identifican las áreas o los controles que se deben adecuar o elaborar.

Dicha información forma parte del informe trimestral que se entrega al Consejo de Administración.



5. *Para las Instituciones que participen mayoritariamente en el capital social de entidades aseguradoras en el extranjero, se deberá proporcionar información general respecto de los riesgos de dichas entidades, así como una descripción de las principales fuentes de diversificación.*

Al cierre del ejercicio 2017, Tláloc Seguros, S.A. no tiene participación en el capital social de entidades aseguradoras en el extranjero.

b) De la concentración del riesgo

1. *Los tipos de concentración del riesgo a que está expuesta y su importancia.*

Los principales riesgos de concentración a los que se encuentra expuesta la Institución son respecto a la y suscripción, inversiones y reaseguro.

La importancia de cada uno de ellos radica en que una elevada concentración puede dar pie a problemas de solvencia, para ello el índice utilizado para el monitoreo, es el de Herfindalh-Hirshmann

La siguiente tabla presenta como se ha comportado la concentración en el transcurso del ejercicio 2017:

Tláloc Seguros, S.A.				
Riesgo de Concentración				
Riesgo	diciembre 2017	septiembre 2017	junio 2017	marzo 2017
RC_S	0.1579	0.1127	0.1075	0.2262
RC_I	1.0000	1.0000	1.0000	1.0000
RC_R	0.5288	0.3619	0.3987	0.5067
RC_T	1.6867	1.4746	1.506	1.7328

FG-TLAAR-RC-001

2. *La concentración de riesgos de suscripción.*

Para monitorear la concentración de riesgos de la suscripción, se realiza el seguimiento de la concentración de la suma asegurada por estados donde se han emitido las pólizas, durante el transcurso de todo el ejercicio esta concentración ha disminuido, derivado del crecimiento de la zona de operación.

c) De la mitigación del riesgo

Derivado de la estrategia de operación de la Institución, el portafolio de inversiones está constituido solamente por CETES a corto plazo, estos instrumentos son respaldados del gobierno federal y, son considerados libres de riesgo.

Diariamente se determina el VaR al 97.5% de confianza para identificar cambios que pudieran llegar a presentarse en las tasas a que se invierte y que pudieran representar una alta exposición al Riesgo de Mercado. El Riesgo de Liquidez es monitoreado con la misma periodicidad, con el objetivo de poder identificar la exposición que asumimos en el caso de que se llegara a necesitar una venta anticipada de los instrumentos para solventar alguna obligación.

Con el objetivo de evitar la exposición al Riesgo de Descalce, es que todos los recursos se invirtieron a corto plazo, esto para garantizar en el momento de requerirse algún pago, la Institución cuente con recursos disponibles para hacerlo.

El Riesgo de Suscripción es monitoreado mensualmente, dentro de este monitoreo se determina la frecuencia, severidad y exposición al riesgo de cada una de las pólizas, con esto se puede conocer cuál es la exposición de acuerdo a la siniestralidad que se ha presentado en la Institución, una vez replicado a toda la cartera, se obtiene un índice que verifica la suficiencia de las reservas respecto de lo estimado que podría siniestrarse.

De acuerdo a las revisiones de Riesgo Operacional realizadas al interior de la Institución, se han establecido los riesgos que se monitorearán de manera trimestral, para conocer la frecuencia e impacto que representan para poder determinar el impacto económico que origina la ocurrencia los riesgos monitoreados.

d) De la sensibilidad al riesgo

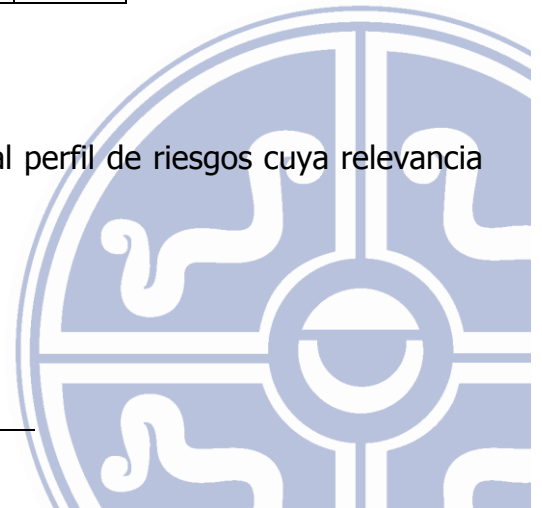
Para determinar la sensibilidad se consideran todos los costos esperados de siniestros, gastos y capital.

El índice de costo medio de siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.

Año	2017	2016	2015
Costo medio de Siniestralidad	0.16	-0.18	-0.01

e) Otra información

La Institución no cuenta con más información respecto al perfil de riesgos cuya relevancia amerite poner a disposición del público en general.



V. Evaluación de la solvencia

a) De los activos

1. *Los tipos de activos, así como una descripción general de las bases, los métodos y los supuestos utilizados para su valuación, incluyendo una explicación cuantitativa y cualitativa de las diferencias con la valuación contable utilizada por la Institución.*

Al cierre de diciembre de 2017, la Institución no presentó diferencias entre los métodos empleados para el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia y las bases de valuación contable.

Inversiones en valores

Este rubro se compone por instrumentos en títulos de deuda de riesgo medio emitidos por el gobierno federal. La Institución clasifica sus inversiones atendiendo a los objetivos que tenga sobre su tenencia, tomando como base la política de Inversión autorizada previamente por el Consejo de Administración.

La clasificación que presenta la Institución es para "financiar la operación", cuyo objetivo es cubrir el pago de siniestros y/o gastos de operación, por lo que pueden ser negociados en el corto plazo. Al momento de su compra, estas inversiones se registran a su costo de adquisición, valuándose al cierre de cada mes aplicando los precios de mercado dados a conocer por el Proveedor de Precios Integral (PIP).

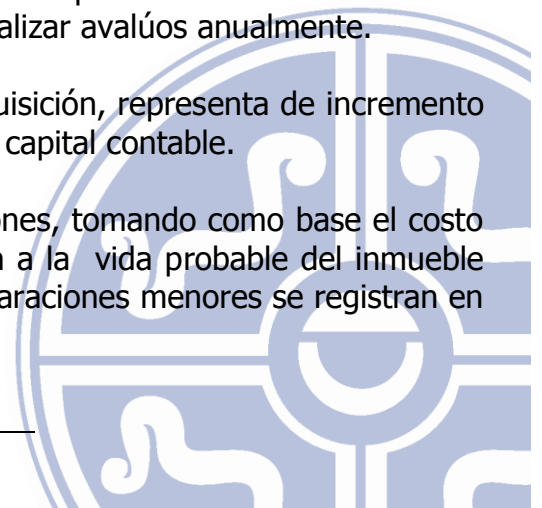
El devengamiento de intereses y rendimientos se realiza bajo el método de interés efectivo. Los efectos de valuación e interés se reconocen en los resultados del periodo en el que ocurre.

Inmuebles

Durante el mes de julio de 2017, la Institución adquirió la propiedad de un bien inmueble. El reconocimiento original de estos activos es a su costo de adquisición y se ajustan mediante avalúos practicados por peritos independientes, registrando el promedio entre el valor físico y el de capitalización de rentas. Existe la obligación de realizar avalúos anualmente.

La diferencia entre el valor de avalúos y el costo de adquisición, representa de incremento o decremento por valuación, que debe ser registrado en capital contable.

La depreciación se hará sobre el valor de las construcciones, tomando como base el costo histórico y el correspondiente a su valuación, en función a la vida probable del inmueble señalada en avalúos. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.



Con base en lo establecido por la CNSF, para este rubro no se aplican las disposiciones establecidas en el boletín C-15 "Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición".

Disponibilidades

Representa principalmente depósitos bancarios en cuentas de cheques de alta liquidez y disposición inmediata, en moneda de curso legal y dólares.

Todos los equivalentes de efectivo, en su reconocimiento inicial, deben valuarse a su valor nominal. En el caso de moneda extranjera, su valor debe convertirse al tipo de cambio a la fecha de cierre de los estados financieros. Tanto los intereses devengados sobre los depósitos como las fluctuaciones cambiarias, se reconocen en los resultados del periodo.

Los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que estén pendientes de entrega a los beneficiarios se reincorporan al rubro de efectivo reconociendo el pasivo que le dio origen.

Deudor por prima

Las primas pendientes de cobro representan saldos de primas con una antigüedad menor al término convenido o a 45 días de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Ley. Cuando superan la antigüedad mencionada, se cancelan contra los resultados del ejercicio, excepto cuando se trata de primas por cobrar a dependencias o entidades de la Administración Pública Federal o Estatal.

Mobiliario y equipo

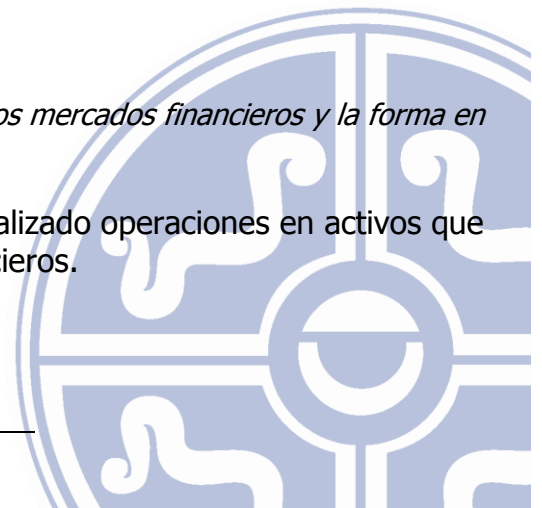
El mobiliario y equipo, se registra a su costo de adquisición. Los costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultados en la medida en que se incurren.

Diversos

Incluye principalmente pagos anticipados.

- 2. Los activos que no se comercializan regularmente en los mercados financieros y la forma en que éstos han sido valorados para fines de solvencia.*

Al cierre del ejercicio 2017, Tláloc Seguros, S.A. no ha realizado operaciones en activos que no se comercializan regularmente en los mercados financieros.



3. *La descripción de instrumentos financieros y cómo se ha determinado su valor económico.*

Los instrumentos operados por la Institución al cierre de 2017, en su totalidad fue en valores CETES emitidos por el Gobierno Federal, los cuales se valuaron a precios de mercado de acuerdo al proveedor integral de precios (PIP), autorizado por la CNSF. Estas inversiones son a corto plazo de fácil realización, para cubrir necesidades de liquidez en el pago de siniestros y de la operación propia de la Institución.

4. *Las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial deberán indicar si los métodos de valuación aplicados a nivel individual son seguidos a nivel del Grupo Empresarial.*

Al cierre del ejercicio 2017, Tláloc Seguros, S.A. no pertenece a ningún Grupo Empresarial.

b) De las reservas técnicas

1. *El importe de las reservas técnicas, separando la mejor estimación y el margen de riesgo, ambos por operaciones, ramos, subramos o, en su caso, tipo de seguro o fianza.*

RESERVAS TÉCNICAS

(cifras en millones de pesos)

Reserva de Riesgos en Curso	Daños
Reserva de Riesgos en Curso	123.60
Mejor estimador	123.02
Margen de riesgo	0.58
Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro	18.39
Mejor estimador	18.30
Margen de riesgo	0.09

2. *La información sobre la determinación de las reservas técnicas, así como una descripción general de los supuestos y las metodologías utilizadas en la medición de los pasivos relacionados con la actividad aseguradora o afianzadora.*

Se realiza la valuación y constitución de las reservas técnicas de riesgos en curso y de obligaciones pendientes de cumplir con las metodologías actuariales que corresponden a la adopción del método estatutario utilizando información del mercado.

Los parámetros corresponden al índice de siniestralidad última, porcentaje de gastos de administración y se define propiamente para el ramo un factor por devengar no lineal.

La reserva de riesgos en curso será la que se obtenga de multiplicar la prima de tarifa no devengada de cada póliza en vigor por el índice de siniestralidad última total, más el porcentaje de gastos de administración, y al resultado se le sumará el margen de riesgo.

La reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro se determinará como el monto que se obtenga de multiplicar la prima emitida devengada en cada uno de los últimos cinco años de operación por el índice de siniestros ocurridos no reportados o que no hayan sido completamente reportados, así como sus gastos de ajuste, y por el factor de devengamiento correspondiente a cada año, más el margen de riesgo.

El margen de riesgo se calculará determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el RCS necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y Reaseguro de la Institución de Seguros, durante su período de vigencia.

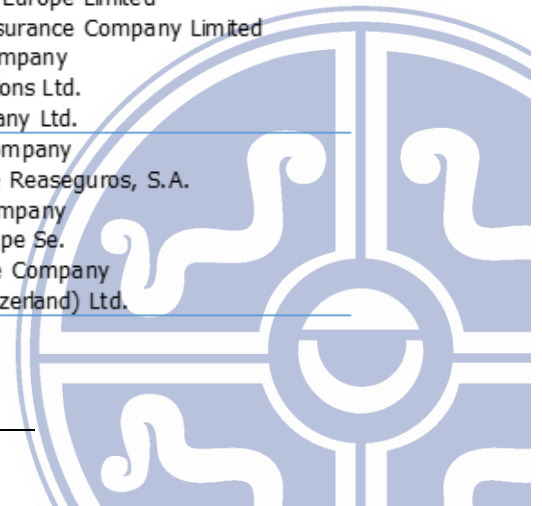
3. *Cualquier cambio significativo en el nivel de las reservas técnicas desde el último período de presentación del RSCF.*

No se precisan cambios significativos.

4. *El impacto del Reaseguro y Reafianzamiento en la cobertura de las reservas técnicas.*

La cartera se encuentra respaldada con contratos proporcionales y la retención neta con contratos no proporcionales.

Probabilidad de Incumplimiento	Reasegurador
0	Agroasemex Reaseguradora Patria, S. A. / Wills México
0.0005	Hannover Rück Se O Hannover Rueck Se Irb Brasil Reaseguros, S.A. Ironshore Europe Designated Activity Company Liberty Mutual Insurance Europe Limited Ocean International Reinsurance Company Limited Odyssey Reinsurance Company Swiss Re Corporate Solutions Ltd. Swiss Reinsurance Company Ltd.
0.0018	Allied World Insurance Company Mapfre Re, Compañía De Reaseguros, S.A. Navigators Insurance Company Partner Reinsurance Europe Se. Transatlantic Reinsurance Company Validus Reinsurance (Switzerland) Ltd.



5. *Para las Instituciones que operan seguros de vida, la información por grupos homogéneos de riesgo, sobre el efecto de las acciones tomadas por la administración y el comportamiento de los asegurados.*

Tlálóc Seguros, S.A. no opera seguros de vida.

c) De otros pasivos

- Pasivos, provisiones, pasivos contingentes y compromisos (diferentes a reservas técnicas), los pasivos por provisiones se reconocen cuando:

Los pasivos de la Institución son valuados y reconocidos en el balance general, los cuales deben cumplir con las características de ser una obligación presente, la transferencia de activos o que la prestación de servicios sea ineludible y surja de un evento pasado.

Las ganancias o pérdidas de la extinción de pasivo se presentan formando parte de la utilidad o pérdida neta del periodo. Las provisiones de la Institución, se reconoce, cuando se cumplan las tres condiciones siguientes:

- Existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado
- Es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y,
- La obligación puede ser estimada razonablemente.

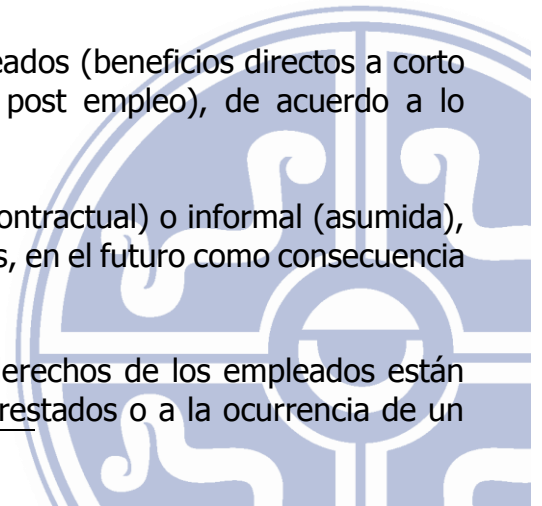
Las provisiones son objeto de revisión en cada fecha del balance general y ajustadas, en su caso, para reflejar la estimación existente en ese momento.

- Beneficios a los empleados.

Los beneficios a los empleados corresponden a las prestaciones que se devengan a favor del empleado y/o sus beneficiarios por los servicios recibidos o por el término de la relación laboral.

La Institución reconoce pasivos por beneficio a los empleados (beneficios directos a corto o largo plazo, beneficios por terminación y beneficios post empleo), de acuerdo a lo siguiente:

- Existe una obligación presente formal (legal o contractual) o informal (asumida), de efectuar pagos por beneficios a los empleados, en el futuro como consecuencia de sucesos ocurridos en el pasado;
- La obligación de la entidad surge cuando los derechos de los empleados están devengados por ser atribuibles a servicios ya prestados o a la ocurrencia de un



evento, sea probable el pago de los beneficios y que el monto de los beneficios puede ser cuantificado de manera confiable.

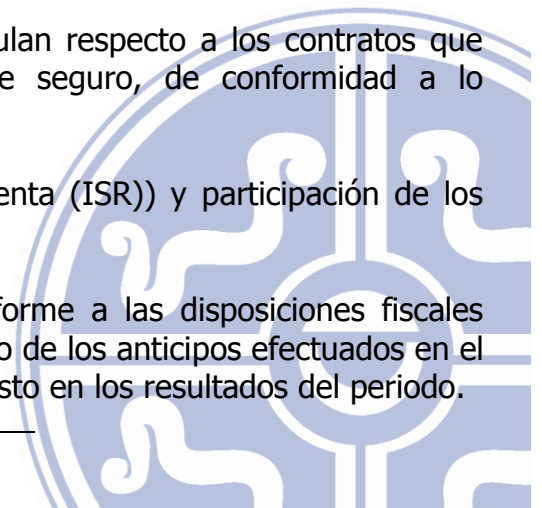
- Reaseguradores cuentas por cobrar y pagar.

La Institución limita el monto de su responsabilidad de los riesgos asumidos mediante la distribución con reaseguradores, a través de contratos automáticos y facultativos cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima, ya que la Institución tiene una capacidad de retención limitada.

Todas las operaciones realizadas con reaseguradores nacionales y del extranjero, son registradas con base en las condiciones establecidas en los contratos de reaseguro previamente formalizados y siguiendo los lineamientos y principios establecidos en la LISF, CUSF y en el Manual de Reaseguro de la Institución, considerando lo siguiente:

- a. Primas y comisiones cedidas: Las cuentas por pagar y por cobrar que se derivan de estas operaciones, respectivamente, se reconocen simultáneamente cuando se emiten las primas por los contratos de seguros celebrados con los asegurados.
- b. Siniestros. Para los siniestros o beneficios que tiene derecho la Institución a recuperar de sus reaseguradores, la cuenta por cobrar se registra al momento en que se contabilice el siniestro del seguro directo que le dio origen, considerando que las eventualidades se materializaron, el siniestro fue reportado y validada su procedencia.
- c. Costo de cobertura de los contratos no proporcionales. La provisión de la prima mínima y de depósito, así como sus ajustes correspondientes se registran mensualmente durante la vigencia del contrato.
- d. Participación de reaseguradores en reservas técnicas. La Institución registra la participación de los reaseguradores en las reservas de riesgos en curso y para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros.
- e. Los importes recuperables de reaseguro se calculan respecto a los contratos que implican una transferencia cierta de riesgo de seguro, de conformidad a lo establecido en el artículo 230 de la LISF.
 - Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR)) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU).

El ISR y PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes, se reconocen como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados en el ejercicio. El impuesto causado es reconocido como un gasto en los resultados del periodo.



- Impuestos diferidos

El ISR y PTU diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos, generando diferencias temporales entre ambas bases, y en el caso del impuesto a la utilidad, las pérdidas fiscales por amortizar originan un impuesto diferido. Con base en lo anterior, se aplica la tasa de ISR vigente a la fecha del balance general.

Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales.

El ISR y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce directamente en el rubro del capital contable.

Al cierre del ejercicio 2017, Tláloc Seguros, S.A. no pertenece a ningún Grupo Empresarial.

d) Otra información

La Institución no cuenta con más información respecto a la evaluación de solvencia cuya relevancia amerite poner a disposición del público en general.

VI. Gestión de capital

a) De los Fondos Propios Admisibles

- 1. Información sobre la estructura, importe y calidad de los Fondos Propios Admisibles, por nivel.*



Reporte Sobre la Solvencia y Condición Financiera

Distribución de activos efectivos a coberturas (método estatutario)	AFECTACION		AFECTACION				AFECTACION	Total
	1	2	2	2	2	3		
	Monto efectivo a reservas técnicas	Monto efectivo a FPA N1	Monto efectivo a FPA N2	Monto efectivo a FPA N3	Monto efectivo a FPA N4	Monto efectivo a Otros pasivos		
ACTIVO.								
INVERSIONES.	50,911,306.84	0.00	0.00	0.00	20,754,000.00	0.00	71,665,306.84	
VALORES Y OPERACIONES CON PRODUCTOS DERIVADO	50,911,306.84	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50,911,306.84	
REPORTO.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
PRESTAMOS.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
CARTERA DE CRÉDITO NETO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
INMOBILIARIAS.	0.00	0.00	0.00	0.00	20,754,000.00	0.00	20,754,000.00	
INVERSIONES PARA OBLIGACIONES LABORALES AL RETIRO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
DISPONIBILIDAD.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,017,919.08	1,017,919.08	
DEUDORES.	1,366,651.93	123,682.70	0.00	0.00	0.00	100.95	1,490,435.58	
REASEGURADORES Y REAFIANZADORES.	124,755,980.16	0.00	0.00	0.00	0.00	3,408,076.83	128,164,057.00	
INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,111,983.41	3,111,983.41	
DEPOSITOS RETENIDOS.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	291,093.42	291,093.42	
IMPORTE RECUPERABLES DE REASEGURO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
IMPORTE RECUPERABLES (SINIESTROS PENDIENTES)	58,009,676.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	58,009,676.60	
IMPORTE RECUPERABLES (RIESGOS EN CURSO)	66,746,253.56	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	66,746,253.56	
OTRAS PARTICIPACIONES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
INTERMEDIARIOS DE REASEGURO Y REAFIANZAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
IMPORTE RECUPERABLES (RVA. DE FZAS. EN VIGOR)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
ESTIMACION PARA CASTIGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
INVERSIONES PERMANENTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
OTROS ACTIVOS.	-76,695.85	0.00	0.00	0.00	3,942,355.64	7,697,254.65	11,562,914.44	
TOTAL DE ACTIVO	176,957,193.08	123,682.70	0.00	0.00	24,696,355.64	12,118,351.51	213,885,582.93	

2. Información sobre los objetivos, políticas y procedimientos empleados por la Institución en la gestión de sus Fondos Propios Admisibles.

El objetivo primordial es tener la suficiencia de activos para la adecuada cobertura del RCS del periodo que corresponda, buscando siempre tener la mayor cobertura dentro de los niveles 1 y 2, de acuerdo con los límites establecidos por la regulación.

3. Cualquier cambio significativo de los Fondos Propios Admisibles en relación al período anterior, por nivel.

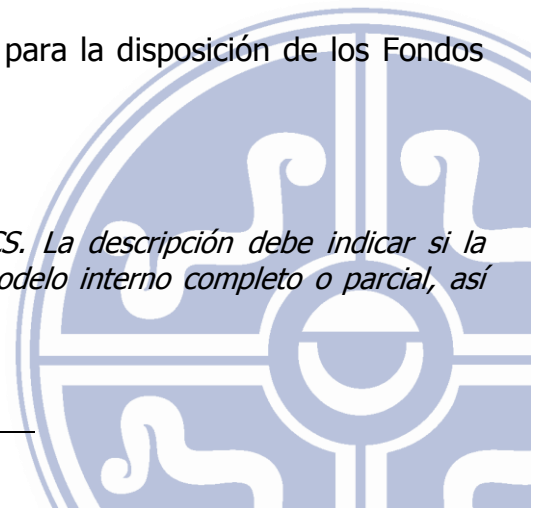
A diferencia del ejercicio 2016, en 2017 se adquirió un inmueble destinado para uso de oficinas de la Institución.

4. Información sobre la disponibilidad de los Fondos Propios Admisibles, señalando cualquier restricción sobre la misma.

Al cierre del ejercicio 2017, no existe restricción alguna para la disposición de los Fondos Propios Admisibles.

b) De los requerimientos de capital

1. Información cuantitativa sobre los resultados del RCS. La descripción debe indicar si la Institución está utilizando la fórmula general o un modelo interno completo o parcial, así como los parámetros específicos que esté empleando.



Los resultados con la aplicación de la fórmula general son los siguientes:

REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

RCS por componente			Importe
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RC _{TyFS}	510,646.65
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RC _{PML}	0.00
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RC _{TyFP}	0.00
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RC _{TyFF}	0.00
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	RC _{OC}	80,633.53
VI	Por Riesgo Operativo	RC _{OP}	367,751.85
Total RCS			959,032.03

El ramo de agrícola y de animales se considera un riesgo catastrófico, la fórmula general para la clasificación de estos ramos, está basada en el cálculo de la pérdida máxima probable (PML), y su comportamiento se refleja directamente proporcional al resultado del insumo de la PML, que es uno de los riesgos que forman parte de la fórmula general del Requerimiento de Capital de Solvencia.

2. *Las razones de los cambios significativos en el nivel del RCS desde la última fecha de RSCF, señalando al menos, el impacto de nuevos negocios, la liberación de capital de negocios existentes y el impacto de los parámetros de la Institución utilizados en el cálculo del RCS.*

Dado el inicio de nuestras operaciones, en apego a la normativa vigente se utiliza la fórmula general del RCS, y como ya se mencionó que para el ramo de agrícola y de animales su componente principal es el riesgo basado en la PML.

El crecimiento que se observa, es el resultado de la PML proporcional al crecimiento de cartera.

c) De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados

Al cierre del ejercicio 2017, la Tláloc Seguros, S.A. utilizó la fórmula general.

d) De la insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS

1. *Monto máximo de la insuficiencia durante el período del reporte.*

Al cierre del segundo trimestre de 2017, Tláloc Seguros, S.A. presentó un faltante de \$20'305,745.70 en la cobertura del Requerimiento de Capital de Solvencia, mismo que fue corregido al cierre de julio del mismo año.



2. Monto de la insuficiencia a la fecha del reporte.

A la fecha que comprende el presente RSCF y desde julio de 2017, la Institución no ha registrado insuficiencia alguna en las coberturas reglamentarias, por lo tanto, el monto de faltante al cierre del ejercicio es \$0.0.

3. Período en que se mantuvo la insuficiencia.

Al cierre de junio de 2017, la emisión de los seguros catastróficos se encontraba en proceso de cobro, lo que generó coyunturalmente al cierre del segundo trimestre, que el deudor por primas rebasara el límite de la reserva de riesgos en curso de retención, afectando las coberturas reglamentarias, y que los activos de primer nivel, fueran afectos a otros pasivos generando momentáneamente el faltante referido en el punto 1, el cual fue subsanado en el mes inmediato siguiente.

La Dirección General de la Institución, informó esta situación a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, al Consejo de Administración y Comité de Auditoría de Tláloc Seguros, S.A.

4. Si la Institución mantiene la insuficiencia a la fecha del RSCF, deberá señalar la fecha de inicio del incumplimiento.

Como ya se mencionó, no existe faltante alguno.

5. Medidas consideradas dentro del plan de regularización previsto para subsanar la insuficiencia, señalando los efectos esperados de dichas medidas, así como las medidas contempladas para evitar futuros incumplimientos.

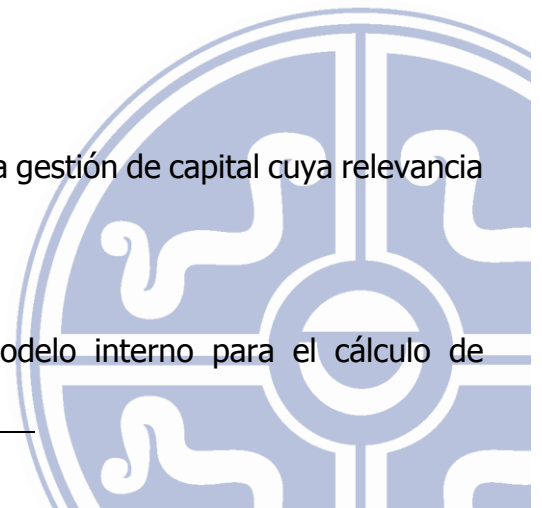
Al cierre del ejercicio 2017, la Institución no presentó insuficiencia de Fondos Propios Admisibles para cubrir el Requerimiento de Capital de Solvencia. No obstante, para subsanar el faltante registrado al cierre del segundo trimestre, no fue necesario implementar plan de regularización alguno, ya que en el mes inmediato siguiente fue reestablecida la cobertura. Lo anterior, como resultado de la disminución del deudor por prima de los seguros catastróficos por la cobranza de primas.

e) Otra información

La Institución no cuenta con más información respecto a la gestión de capital cuya relevancia amerite poner a disposición del público en general.

VII. Modelo interno

Al cierre del ejercicio 2017, la Institución no tiene modelo interno para el cálculo de Requerimiento de Capital de Solvencia.



VIII. Anexo de información cuantitativa

SECCIÓN A. PORTADA
(Cantidades en millones de pesos)
Tabla A1

Información General	
Nombre de la Institución:	Tlábc Seguros, S.A.
Tipo de Institución:	Aseguradora
Clave de la Institución:	S0123
Fecha de reporte:	02/04/2018
Grupo Financiero:	N/A
De capital mayoritariamente mexicano o Filial:	Si
Institución Financiera del Exterior (IFE):	N/A
Sociedad Relacionada (SR):	N/A
Fecha de autorización:	12/12/2014
Operaciones y ramos autorizados	Daños, Ramo Agrícola y de Animales
Modelo interno	No
Fecha de autorización del modelo interno	N/A
Requerimientos Estatutarios	
Requerimiento de Capital de Solvencia	0.96
Fondos Propios Admisibles	9.30
Sobrante / faltante	8.34
Índice de cobertura	9.69
Base de Inversión de reservas técnicas	167.78
Inversiones afectas a reservas técnicas	176.96
Sobrante / faltante	9.17
Índice de cobertura	1.05
Capital mínimo pagado	28.44
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado	35.67
Suficiencia / déficit	7.23
Índice de cobertura	1.25



Reporte Sobre la Solvencia y Condición Financiera

Estado de Resultados					
	Vida	Daños	Accs y Enf	Fianzas	Total
Prima emitida		429.74			429.74
Prima cedida		344.53			344.53
Prima retenida		85.21			85.21
Inc. Reserva de Riesgos en Curso		31.36			31.36
Prima de retención devengada		53.85			53.85
Costo de adquisición		(45.72)			(45.72)
Costo neto de siniestralidad		8.62			8.62
Utilidad o pérdida técnica		90.95			90.95
Inc. otras Reservas Técnicas		22.33			22.33
Resultado de operaciones análogas y conexas		-			-
Utilidad o pérdida bruta		68.62			68.62
Gastos de operación netos		62.18			62.18
Resultado integral de financiamiento		2.68			2.68
Utilidad o pérdida de operación		9.12			9.12
Participación en el resultado de subsidiarias		-			-
Utilidad o pérdida antes de impuestos		9.12			9.12
Utilidad o pérdida del ejercicio		7.76			7.76

Balance General		
Activo		Total
Inversiones		71.67
Inversiones para obligaciones laborales al retiro		-
Disponibilidad		1.02
Deudores		1.78
Reaseguradores y Reafianzadores		127.78
Inversiones permanentes		-
Otros activos		11.64
Pasivo		
Reservas Técnicas		167.79
Reserva para obligaciones laborales al retiro		0.36
Acreedores		2.35
Reaseguradores y Reafianzadores		4.21
Otros pasivos		4.54
Capital Contable		
Capital social pagado		28.00
Reservas		10.00
Superávit por valuación		(0.71)
Inversiones permanentes		-
Resultado ejercicios anteriores		(10.41)
Resultado del ejercicio		7.76
Resultado por tenencia de activos no monetarios		-



SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(Cantidades en pesos)

Tabla B1

RCS por componente			Importe
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RC_{TyFS}	510,646.65
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RC_{PML}	-
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RC_{TyFP}	0.00
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RCT_{yFF}	0.00
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	R	80,633.53
		C	
VI	Por Riesgo Operativo	R	367,751.85
		C	
Total RCS			959,032.03
Desglose RC_{PML}			
II.A	Requerimientos	PML de Retención/RC	52,417,825.32
II.B	Deducciones	RRCAT+CXL	208,143,108.88
Desglose RC_{TyFP}			
III.A	Requerimientos	$RC_{SPT} + RC_{SPD} + RCA$	
III.B	Deducciones	RFI + RC	
Desglose RC_{TyFF}			
IV.A	Requerimientos	$\sum RC_k + RCA$	
IV.B	Deducciones	RCF	

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(Cantidades en pesos)

Tabla B2

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros

(RC_{TyFS})

Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones

(RC_{TyFP})

Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas

(RC_{TyFF})

Para las Instituciones de Seguros se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

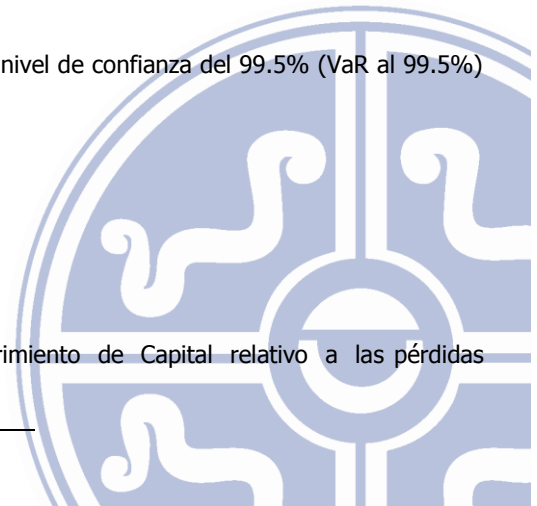
Dónde:

$$L_A = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P = \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

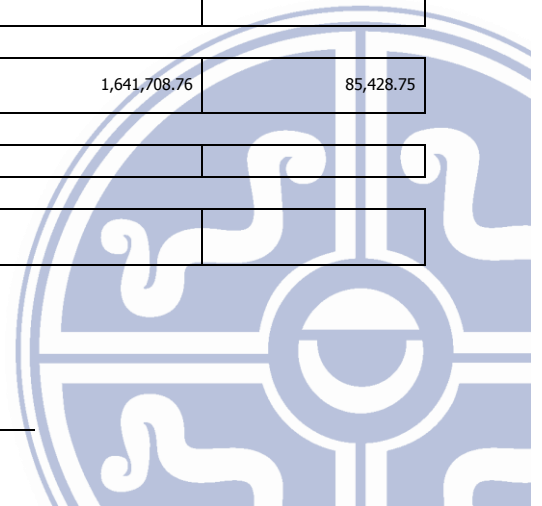
Para las Instituciones de Pensiones y Fianzas corresponde al Requerimiento de Capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos, RCA.



Reporte Sobre la Solvencia y Condición Financiera

LA : Pérdidas en el valor de los activos sujetos al riesgo, que considera:

Clasificación de los Activos	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
Total Activos	52,699,662.04	52,483,878.42	215,783.62
a) Instrumentos de deuda:	50,911,306.84	50,707,521.65	203,785.19
1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	50,911,306.84	50,707,521.65	203,785.19
2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2			
b) Instrumentos de renta variable			
1) Acciones			
i. Cotizadas en mercados nacionales			
ii. Cotizadas en mercados extranjeros, inscritas en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores			
2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable			
3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable o de mercancías			
i. Denominados en moneda nacional			
ii. Denominados en moneda extranjera			
4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar empresas del país.			
5) Instrumentos estructurados			
c) Títulos estructurados			
1) De capital protegido			
2) De capital no protegido			
d) Operaciones de préstamos de valores			
e) Instrumentos no bursátiles	61,217.69	40,856.92	20,360.77
f) Operaciones Financieras Derivadas			
g) Importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento	1,727,137.51	1,641,708.76	85,428.75
h) Inmuebles urbanos de productos regulares			
i) Activos utilizados para el calce (Instituciones de Pensiones).			



SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(Cantidades en pesos)

Tabla B3

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RCTyFS)

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los Fondos Propios ajustados L:

$$L = LA + LP + LPML$$

Dónde:

$$L_A = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

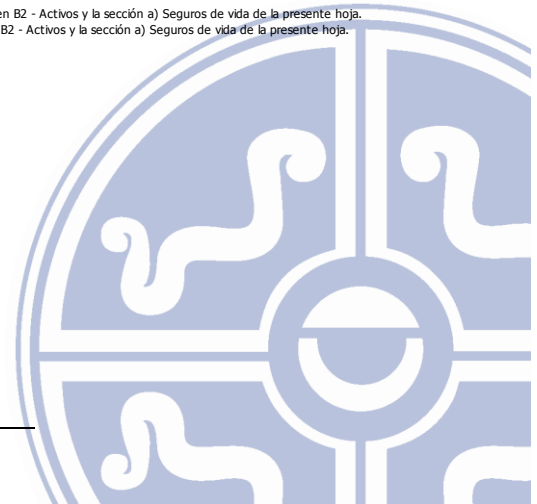
$$L_P = \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

L.: Pérdidas generadas por el incremento en el valor de los pasivos, que considera:

Clasificación de los Pasivos	P Ret(0)			P Ret(1) Var99.5%			P Ret(1) - P Ret(0)			IRR(0)	IRR(1) Var99.5 %	IRR(1) - IRR(0)
	P Brt(0)	P Brt(1) Var99.5%	P Brt(1) - P Brt(0)	IRR(0)	IRR(1) Var99.5 %	IRR(1) - IRR(0)						
Total de Seguros												
a) Seguros de Vida												
1) Corto Plazo												
2) Largo Plazo												
b) Seguros de Daños												
1) Automóviles												
i. Automóviles Individual												
ii. Automóviles Flotilla												
Seguros de Daños sin Automóviles												
2) Crédito												
3) Diversos												
i. Diversos Misceláneos												
ii. Diversos Técnicos												
4) Incendio												
5) Marítimo y Transporte												
6) Responsabilidad Civil												
7) Caución												
c) Seguros de accidentes y enfermedades:												
1) Accidentes Personales												
i. Accidentes Personales Individual												
ii. Accidentes Personales Colectivo												
2) Gastos Médicos												
i. Gastos Médicos Individual												
ii. Gastos Médicos Colectivo												
3) Salud												
i. Salud Individual												
ii. Salud Colectivo												
Seguros de Vida Flexibles												
Sin garantía de tasa:	P(0)-A(0)	P(1)-A(1) Var99.5%	Δ P-Δ A	P(0)	P(1) Var99.5%	P(1)-P(0)	A(0)	A(1) Var99.5 %	A(1)-A(0)			
Con garantía de tasa:	A(0)-P(0)	A(1)-P(1) Var 0.5%	Δ A-Δ P - ((Δ A-Δ P)/R)iv0	P(0)	P(1) Var99.5%	P(1)-P(0)	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)			
Seguros de Riesgos Catastróficos												
Seguros de Riesgos Catastróficos												
1) Agrícola y Animales	RRCAT(0)	RRCAT(1) Var99.5%	RRCAT(1)-RRCAT(0)	23,795,973.88	23,795,973.88	0						
2) Terremoto	0	0	0	0	0	0						
3) Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	0	0	0	0	0	0						
4) Crédito a la Vivienda	0	0	0	0	0	0						
5) Garantía Financiera												

- La información corresponde a la proyección del fondo. Los activos y pasivos reportados en esta sección son adicionales a los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.
- La información corresponde a la totalidad del riesgo. Los activos y pasivos reportados en esta sección forman parte de los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja. La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.



SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(Cantidades en pesos)

Tabla B4

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RCTyFS)

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los Fondos Propios ajustados L:

$$L = LA + LP + LPML$$

Dónde:

$$L_A: = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P: = \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

L_{PML}: Pérdidas ocasionadas por los incumplimientos de entidades reaseguradoras (contrapartes)

REA _{PML} (0)	REA _{PML} (1) VAR 0.5%	-REA _{PML} (1)+REA _{PML} (0)
552,403,946.00	552,109,082.97	294,863.03

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

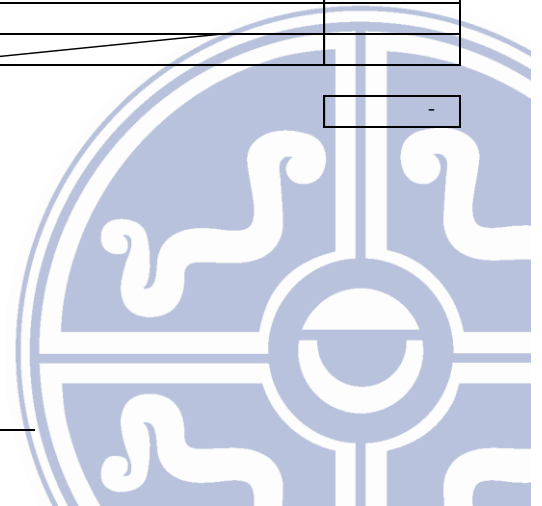
(Cantidades en pesos)

Tabla B5

Elementos del Requerimiento de Capital para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable (RCPML)

PML de Retención/RC*	Deducciones		RCPML
	Reserva de Riesgos Catastróficos (RRCAT)	Coberturas XL efectivamente disponibles (CXL)	
I Agrícola y de Animales	52,417,825.32	23,795,973.88	184,347,135.00
II Terremoto			-
III Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos			
IV Crédito a la Vivienda			
V Garantía Financiera			
Total RCPML			-

* RC se reportará para el ramo Garantía Financiera



SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(Cantidades en pesos)

Tabla B8

Elementos del Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte

(RCoc)

Operaciones que generan Otros Riesgos de Contraparte (OORC)

Clasificación de las OORC	Monto Ponderado*
	\$

Tipo I

a) Créditos a la vivienda	0.00
b) Créditos quirografarios	0.00

Tipo II

a) Créditos comerciales	0.00
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables	1,007,919.08
c) Operaciones de reporto y préstamo de valores	0.00
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito	0.00

Tipo III

a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables	0.00
--	------

Tipo IV

a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera vencida	0.00
---	------

Total Monto Ponderado	1,007,919.08
------------------------------	--------------

Factor	8.0%
---------------	------

Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte	80,633.53
--	-----------

*El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente.



SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
 (Cantidades en pesos)
Tabla B9

Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo (RC _{Op})		
	$(RC_{Op}) = \min(0.3 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PMA}, 0.9RC_{TyFS}) + RC_{TyFP} + RC_{TyFF} + RC_{OC}), Op) + 0.25 * (\text{Gastos}_{V_{inv}} + 0.032 * RvB_{RCM} + \text{Gastos}_{S_{fac}}) + 0.2 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PMA}, 0.9RC_{TyFS}) + RC_{TyFP} + RC_{TyFF} + RC_{OC}) * I_{(calificación=0)}$	367,751.85
RC:	Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte	591,280.18
Op :	Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas	19,202,038.65
	Op = máx (Op _{PrimasCp} ; Op _{ReservasCp}) + Op _{ReservasIp}	
Op _{PrimasCp}	Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	19,202,038.65
Op _{ReservasCp}	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	4,299,604.09
Op _{ReservasIp}	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de la operación de vida no comprendidos dentro del Op _{ReservasCp} anterior distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	0.00
	Op _{PrimasCp}	A : Op _{PrimasCp}
	$Op_{PrimasCp} = 0.04 * (PDevV - PDevV_{inv}) + 0.03 * PDevV_{inv} + \max(0, 0.04 * (PDevV - 1.1 * pPDevV) - (PDevV_{inv} - 1.1 * pPDevV_{inv})) + \max(0, 0.03 * (PDevV - 1.1 * pPDevV))$	19,202,038.65
PDevV	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0
PDevV _{inv}	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0
PDevW	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	398,205,092.04
pPDevV	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDevV, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0
pPDev _{inv}	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDevV _{inv} , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	-
pPDev _w	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDevW, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	142,129,299.07
	OpreservasCp	B: OpreservasCp
	$OpreservasCp = 0.0045 * \max(0, RT_{VCp} - RT_{VCp,inv}) + 0.03 * \max(0, RT_{IV})$	4,299,604.09
RT _{VCp}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo.	0
RT _{VCp,inv}	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0
RT _{IV}	Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la reserva de contingencia.	143,320,136.43
	OpreservasIp	C: OpreservasIp
	$Op_{ReservasIp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VIp} - RT_{VIp,inv})$	0
RT _{VIp}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en RT _{inv} .	0
RT _{VIp,inv}	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en RT _{inv} donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0
Gastos _{inv}	Monto anual de gastos incurridos por la Institución de Seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.	0
Gastos _{inv}	Monto anual de gastos incurridos por la Institución derivados de fondos administrados en términos de lo previsto en las fracciones I, XXI, XXII y XXIII del artículo 118 de la LISF, y de las fracciones I y XVII del artículo 144 de la LISF, que se encuentren registrados en cuentas de orden	0
RvB _{inv}	Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia	23,795,973.88
I _(calificación=0)	Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro caso.	0

SECCIÓN C. FONDOS PROPIOS Y CAPITAL

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla C1

Activo Total	213.90
Pasivo Total	179.25
Fondos Propios	34.64
Menos:	
Acciones propias que posea directamente la Institución	0
Reserva para la adquisición de acciones propias	0
Impuestos diferidos	0.21
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión.	0
Fondos Propios Admisibles	34.43

Clasificación de los Fondos Propios Admisibles

Nivel 1	Monto
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	28.00
II. Reservas de capital	0
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	-0.72
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	-2.65
Total Nivel 1	24.64

Nivel 2	
I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7;	0
II. Capital Social Pagado Con Derecho A Retiro, Representado Por Acciones Ordinarias;	0
III. Capital Social Pagado Representado Por Acciones Preferentes;	0
IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital	10.00
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitan las Instituciones	0
Total Nivel 2	10.00

Nivel 3	
Fondos propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores.	0

Total Nivel 3	0
----------------------	---

Total Fondos Propios	34.64
-----------------------------	-------



SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

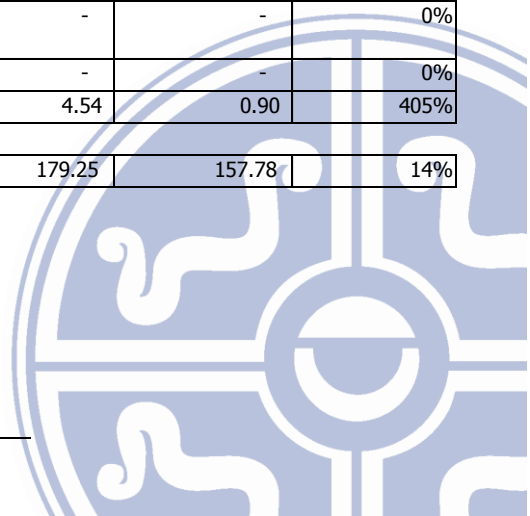
(Cantidades en millones de pesos)

Tabla D1

Balance General

Activo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Inversiones	71.67	29.03	147%
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados	50.91	29.03	75%
Valores	50.91	29.03	75%
Gubernamentales	50.91	29.03	75%
Empresas Privadas. Tasa Conocida	-	-	0%
Empresas Privadas. Renta Variable	-	-	0%
Extranjeros	-	-	0%
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	-	-	0%
Deterioro de Valores (-)	-	-	0%
Inversiones en Valores dados en Préstamo	-	-	0%
Valores Restringidos	-	-	0%
Operaciones con Productos Derivados	-	-	0%
Deudor por Reporto	-	-	0%
Cartera de Crédito (Neto)	-	-	0%
Inmobiliarias	20.75	-	0%
Inversiones para Obligaciones Laborales	-	-	0%
Disponibilidades	1.02	2.41	-58%
Deudores	1.78	6.51	-73%
Reaseguradores y Reafianzadores	127.79	140.52	-9%
Inversiones Permanentes	-	-	0%
Otros Activos	11.64	6.90	69%
Total Activo	213.90	185.37	15%

Pasivo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Reservas Técnicas	167.78	153.48	9%
Reserva de Riesgos en Curso	123.60	134.70	-8%
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir	20.39	17.31	18%
Reserva de Contingencia	-	-	0%
Reservas para Seguros Especializados	-	-	0%
Reservas de Riesgos Catastróficos	23.80	1.47	1519%
Reservas para Obligaciones Laborales	0.36	0.09	301%
Acreeedores	2.35	0.58	306%
Reaseguradores y Reafianzadores	4.21	2.73	54%
Operaciones con Productos Derivados. Valor razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición	-	-	0%
Financiamientos Obtenidos	-	-	0%
Otros Pasivos	4.54	0.90	405%
Total Pasivo	179.25	157.78	14%



Reporte Sobre la Solvencia y Condición Financiera

Capital Contable	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Capital Contribuido	28.00	28.00	0%
Capital o Fondo Social Pagado	28.00	28.00	0%
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	-	-	0%
Capital Ganado	6.64	(0.41)	-1720%
Reservas	10.00	10.00	0%
Superávit por Valuación	(0.71)	-	0%
Inversiones Permanentes	-	-	0%
Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	(10.41)	(8.52)	22%
Resultado o Remanente del Ejercicio	7.76	(1.89)	-511%
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	-	-	0%
Participación Controladora	-	-	0%
Participación No Controladora	-	-	0%
Total Capital Contable	34.64	27.59	26%

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA (Cantidades en millones de pesos) Tabla D4

Estado de Resultados

DAÑOS	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos catastróficos	Diversos	Total
Primas												-
Emtida				429.74								429.74
Cedida				344.53								344.53
Retenida				85.21								85.21
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso				31.36								31.36
Prima de retención devengada				53.85								53.85
Costo neto de adquisición												-
Comisiones a agentes				2.41								2.41
Compensaciones adicionales a agentes				-								-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado				-								-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido				87.86								87.86
Cobertura de exceso de pérdida				6.55								6.55
Otros				33.20								33.20
Total costo neto de adquisición				(45.72)								(45.72)
Siniestros / reclamaciones												-
Bruto				130.93								130.93
Recuperaciones				122.31								122.31
Neto				8.62								8.62
Utilidad o pérdida técnica				90.95								90.95



SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN
(Cantidades en millones de pesos)

Tabla E1

Portafolio de Inversiones en Valores

	Costo de adquisición				Valor de mercado			
	Ejercicio actual		Ejercicio anterior		Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total
Moneda Nacional	50.80	100%	29.00	100%	50.91	100%	29.03	100%
Valores gubernamentales	50.80	100%	29.00	100%	50.91	100%	29.03	100%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida								
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
Moneda Extranjera								
Valores gubernamentales								
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida								
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
Moneda Indizada								
Valores gubernamentales								
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida								
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
TOTAL	50.80	100%	29.00	100%	50.91	100%	29.03	100%

Para las Operaciones Financieras Derivadas los importes corresponden a las primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN
(Cantidades en millones de pesos)

Tabla E2

Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
Valores gubernamentales	CETES	180104	BI	Negociación	19/12/2017	04/01/2018	9.968	4,514,460	45.000	45.108	0	mxA-1+	Gobierno Federal
Valores gubernamentales	CETES	180104	BI	Negociación	28/12/2017	04/01/2018	9.968	580,806	5.800	5.803	0	mxA-1+	Gobierno Federal
Valores gubernamentales													
Valores gubernamentales													
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida													
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable													
Valores extranjeros													
Inversiones en valores dados en préstamo													
Reportos													

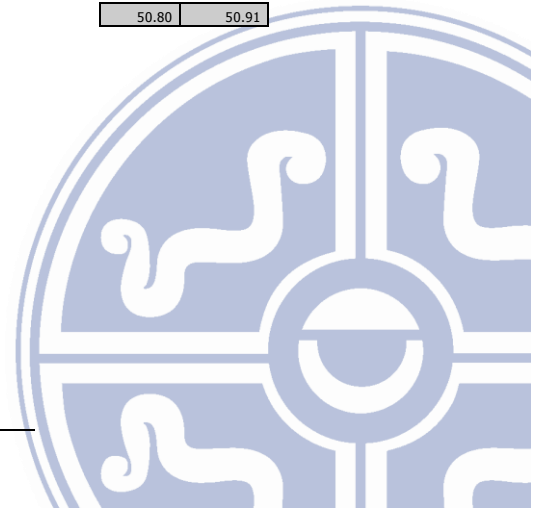
TOTAL

50.80 50.91

Categoría: Se deberá señalar la categoría en que fueron clasificados los instrumentos financieros para su valuación:

- Fines de negociación
- Disponibles para su venta
- Conservados a vencimiento

Contraparte: Se deberá indicar el nombre de la institución que actúa como contraparte de las inversiones que correspondan.



SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla E3

Desglose de Operaciones Financieras Derivadas

Tipo de contrato	Emisor	Serie	Tipo de valor	Riesgo cubierto	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	No de contratos	Valor unitario	Precio de ejercicio o pactado	Costo de adquisición posición activa	Costo de adquisición posición pasiva	Valor de mercado posición activa	Valor de mercado posición pasiva	Valor de mercado neto	Prima pagada de opciones	Prima pagada de opciones a mercado	Apretación inicial mínima por futuros	Índice de efectividad	Calificación	Organismo contraparte	Calificación de contraparte	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Tipo de contrato:

Futuros Forwards Swaps Opciones

Precio de ejercicio o pactado:

Precio o equivalente determinado en el presente para comprar o vender el bien subyacente en una fecha determinada

Durante el ejercicio 2017, Tláloc Seguros, S.A. no realizó operaciones financieras derivadas.

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla E4

Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad

Nombre completo del emisor	Emisor	Serie	Tipo de valor	Tipo de relación	Fecha de adquisición	Costo histórico	Valor de mercado	% del activo
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Se registrarán las inversiones en entidades relacionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas. Tipo de relación:

Subsidiaria

Subsidiaria

Asociada

Otras inversiones permanentes

Durante el ejercicio 2017, Tláloc Seguros, S.A. no realizó operaciones con partes relacionadas.



SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN
(Cantidades en millones de pesos)
Tabla E5

Inversiones Inmobiliarias

Desglose de inmuebles que representen más del 5% del total de inversiones inmobiliarias.

Descripción del Inmueble	Tipo de inmueble	Uso del inmueble	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Importe Último Avalúo	% con relación al total de Inmuebles	Importe Avalúo Anterior
Fray Luis de León 8071, Querétaro	Edificio	Oficinas	07/07/2017	19.12	20.75	100%	18.51

Número de inmuebles que representan menos del 5% del total de inversiones inmobiliarias:

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN
(Cantidades en millones de pesos)
Tabla E6

Desglose de la Cartera de Crédito

Créditos que representen el 5% o más del total de dicho rubro.

Consecutivo	Clave de crédito	Tipo de crédito	Fecha en que se otorgó el crédito	Antigüedad en años	Monto original del préstamo	Saldo insoluto	Valor de la garantía	% con relación al total
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL					(total)	(total)		

Clave de Crédito:

CV: Crédito a la Vivienda
CC: Crédito Comercial
CQ: Crédito Quirografario

Tipo de Crédito:

GH: Con garantía hipotecaria
GF: Con garantía fiduciaria sobre bienes inmuebles
GP: Con garantía prendaria de títulos o valores
Q: Quirografario

Durante el ejercicio 2017, Tláloc Seguros, S.A no realizaron operaciones de crédito.



SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla E7

Deudor por Prima

Operación/Ramo	Importe menor a 30 días			Importe mayor a 30 días			Total	% del activo
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada		
Vida	-	-	-	-	-	-	-	-
Individual								
Grupo								
Pensiones derivadas de la seguridad social	-	-	-	-	-	-	-	-
Accidentes y Enfermedades	-	-	-	-	-	-	-	-
Accidentes Personales								
Gastos Médicos								
Salud								
Daños	1.28	-	-	0.09	-	-	1.37	0.64%
Responsabilidad civil y riesgos profesionales								
Marítimo y Transportes								
Incendio								
Agrícola y de Animales	1.28	-	-	0.09	-	-	1.37	0.64%
Automóviles								
Crédito								
Caución								
Crédito a la Vivienda								
Garantía Financiera								
Riesgos catastróficos								
Diversos								
Fianzas	-	-	-	-	-	-	-	-
Fidelidad								
Judiciales								
Administrativas								
De crédito								
Total	1.28	-	-	0.09	-	-	1.37	0.64%

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla F1

Reserva de Riesgos en Curso

Concepto/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Reserva de Riesgos en Curso			123.60	123.60
Mejor estimador			123.02	123.02
Margen de riesgo			0.58	0.58
Importes Recuperables de Reaseguro			66.71	66.71

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla F2

Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir

Reserva/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos			1.82	1.82
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro			18.39	18.39
Por reserva de dividendos			0	0
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir			0	0
Total			20.21	20.21
Importes recuperables de reaseguro			16.8	16.8

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla F3

Reservas de riesgos catastróficos

Ramo o tipo de seguro	Importe	Límite de la reserva*
Seguros agrícola y de animales	23.8	156.3
Seguros de crédito		
Seguros de caución		
Seguros de crédito a la vivienda		
Seguros de garantía financiera		
Seguros de terremoto		
Seguros de huracán y otros riesgo hidrometeorológicos		
Total	23.8	

*Límite legal de la reserva de riesgos catastróficos

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

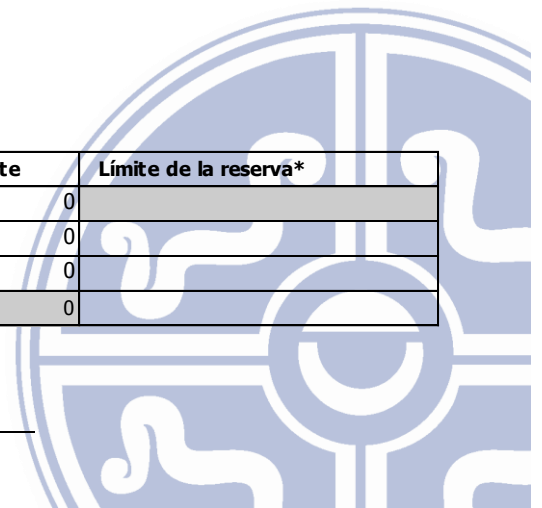
(Cantidades en millones de pesos)

Tabla F4

Otras reservas técnicas

Reserva	Importe	Límite de la reserva*
Reserva técnica especial por uso de tarifas experimentales	0	
Otras reservas técnicas	0	
De contingencia (Sociedades Mutualistas)	0	
Total	0	

*Límite legal de la reserva de riesgos catastróficos



SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(Cantidades en millones de pesos)

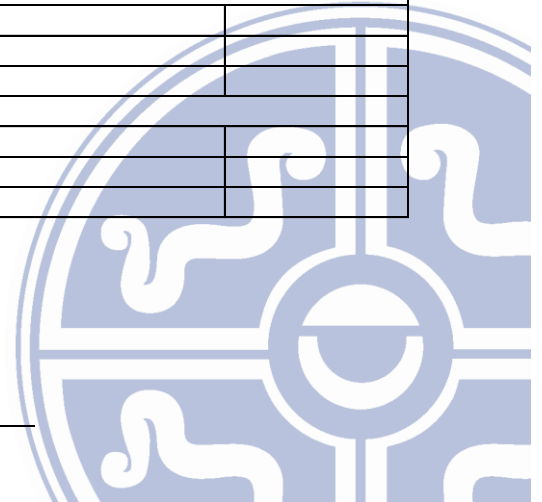
Tabla G1

Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiados	Prima emitida
Vida			
2017			
2016			
2015			
Individual			
2017			
2016			
2015			
Grupo			
2017			
2016			
2015			
Pensiones derivadas de las Leyes de Seguridad Social			
2017			
2016			
2015			
Accidentes y Enfermedades			
2017			
2016			
2015			
Accidentes Personales			
2017			
2016			
2015			
Gastos Médicos			
2017			
2016			
2015			
Salud			
2017			
2016			
2015			
Daños			
2017		1155	429.74
2016		514	233.50
2015		29	1.19
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
2017			
2016			
2015			
Marítimo y Transportes			
2017			
2016			
2015			
Incendio			
2017			
2016			
2015			
Agrícola y de Animales			
2017		1155	429.74
2016		514	233.50
2015		29	1.19

Reporte Sobre la Solvencia y Condición Financiera

Automóviles			
2017			
2016			
2015			
Crédito			
2017			
2016			
2015			
Caución			
2017			
2016			
2015			
Crédito a la Vivienda			
2017			
2016			
2015			
Garantía Financiera			
2017			
2016			
2015			
Riesgos Catastróficos			
2017			
2016			
2015			
Diversos			
2017			
2016			
2015			
Fianzas			
2017			
2016			
2015			
Fidelidad			
2017			
2016			
2015			
Judiciales			
2017			
2016			
2015			
Administrativas			
2017			
2016			
2015			
De Crédito			
2017			
2016			
2015			



SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(Índice)
Tabla G2

Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2017	2016	2015
Vida			
Individual			
Grupo			
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
Daños			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales	0.16	-0.18	-0.01
Automóviles			
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
Fianzas			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
Operación Total	0	0	

El índice de costo medio de siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.



SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(Índice)
Tabla G3

Costo medio de adquisición por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2017	2016	2015
Vida			
Individual			
Grupo			
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
Daños			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales	-0.54	-5.46	2.41
Automóviles			
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
Fianzas			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
Operación Total	0	0	

El índice de costo medio de adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida.



SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(Índice)
Tabla G4

Costo medio de operación por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2017	2016	2015
Vida			
Individual			
Grupo			
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
Daños			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales	0.15	0.18	7.56
Automóviles			
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
Fianzas			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
Operación Total	0	0	

El índice de costo medio de operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa.



SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(Índice)
Tabla G5

Índice combinado por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2017	2016	2015
Vida			
Individual			
Grupo			
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
Daños			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales	-0.23	-5.46	9.96
Automóviles			
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
Fianzas			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
Operación Total	0	0	

El índice combinado expresa la suma de los índices de costos medios de siniestralidad, adquisición y operación.



SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla G9

Resultado de la Operación de Daños

	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos Catastróficos	Diversos	Total
Primas												
Emitida				429.74								429.74
Cedida				344.53								344.53
Retenida				85.21								85.21
Siniestros / reclamaciones												
Bruto				130.93								130.93
Recuperaciones				122.31								122.31
Neto				8.62								8.62
Costo neto de adquisición												
Comisiones a agentes				2.41								2.41
Compensaciones adicionales a agentes				-								-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado				-								-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido				(87.86)								(87.86)
Cobertura de exceso de pérdida				6.55								6.55
Otros				33.20								33.20
Total Costo neto de adquisición				(45.72)								(45.72)
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso												
Incremento mejor estimador bruto				(10.90)								(10.90)
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro				(42.50)								(42.50)
Incremento mejor estimador neto				31.60								31.60
Incremento margen de riesgo				(0.20)								(0.20)
Total Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso				(11.10)								(11.10)



SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(Cantidades en millones de pesos)
Tabla G13

Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida

Operaciones/Ejercicio	2015	2016	2017
Vida			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
Accidentes y enfermedades			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
Daños sin autos			
Comisiones de Reaseguro	0.31	58.90	87.86
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL*	0.38	1.84	10.87
Autos			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
Fianzas			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			

Notas:

- 1) % Comisiones de Reaseguro entre primas cedidas.
 - 2) % Participación de utilidades de Reaseguro entre primas cedidas.
 - 3) % Cobertura de exceso de pérdida entre primas retenidas
- * En el RSCF correspondiente a 2016, los montos de 2015 y 2016 estaban invertidos.



SECCIÓN H. SINIESTROS
(Cantidades en millones de pesos)
Tabla H3

Operación de daños sin automóviles

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo							Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	
2010									
2011									
2012									
2013									
2014									
2015	1.19	0.01	0.09						0.10
2016	233.5	56.15	40.79						96.94
2017	429.74	87.11							87.11
Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo							Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	
2010									
2011									
2012									
2013									
2014									
2015	0.06	0.00	0.00						0.00
2016	10.31	1.21	0.60						1.81
2017	85.21	5.21							5.21

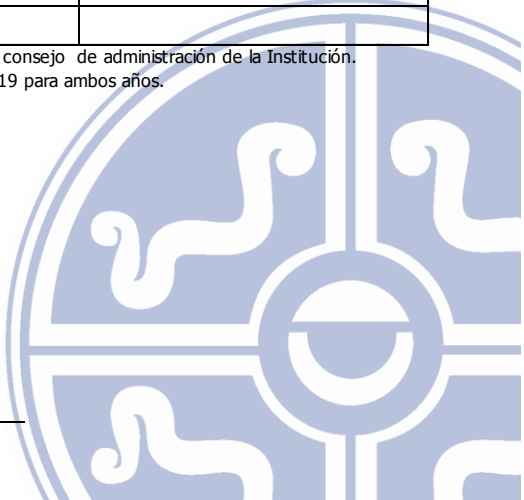
El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

SECCIÓN I. REASEGURO
(Cantidades en millones de pesos)
Tabla I1

Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas.

Concepto	2017	2016	2015
080 Agrícola y de Animales	1.4	1.6	1.6

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el consejo de administración de la Institución.
Nota: se corrige el monto correspondiente a 2015 y 2016, ya que por error se registró el LMR de 1.19 para ambos años.



SECCIÓN I. REASEGURO
(Cantidades en millones de pesos)

Tabla 15

Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores

Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total ****
1	HANNOVER RÜCK SE o HANNOVER RUECK SE	RGRE-1177-15-299927	AA-	14.37%	
2	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-003-85-221352	AA-	19.42%	
3	MAPFRE RE, COMPAÑÍA DE REASEGUROS, S.A.	RGRE-294-87-303690	A	0.62%	
4	REASEGURADORA PATRIA, S. A.	50061	A-	4.70%	
5	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	RGRE-387-95-300478	A+	3.48%	
6	AGROASEMEX, S.A.	50074	AAA	0.15%	82.09%
7	IRONSHORE EUROPE DESIGNATED ACTIVITY COMPANY	RGRE-1113-13-328929	A	2.85%	
8	IRB BRASIL REASEGUROS, S.A.	RGRE-1200-16-C0000	A-	4.36%	0.23%
9	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	RGRE-1130-14-321014	A	3.04%	
10	CATLIN RE SWITZERLAND LTD.	RGRE-1064-11-328553	A+	-0.03%	
11	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE.	RGRE-955-07-327692	A+	1.95%	
12	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE LIMITED	RGRE-772-02-320824	A	3.16%	
13	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	RGRE-1178-15-320656	A	1.72%	
14	ALLIED WORLD INSURANCE COMPANY	RGRE-1138-14-328702	A	2.05%	
15	OCEAN INTERNATIONAL REINSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-1185-15-329063	A-	1.46%	
16	VALIDUS REINSURANCE, LTD.	RGRE-1109-12-328882	A	2.05%	
17	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS LTD.	RGRE-1129-14-328974	AA-	34.65%	
18	QATAR REINSURANCE CO LIMITED	RGRE-1204-16-C0000	A		9.60%
19	AUSTRAL REASEGURADORA	RGRE-1204-16-C0000	A		1.62%
20	SIRIUS AMERICA INSURANCE CO	RGRE-1204-16-C0000	A		3.23%
21	ASPEN INSURANCE UK LIMITED	RGRE-1204-16-C0000	A		3.23%
	Total			100%	100%

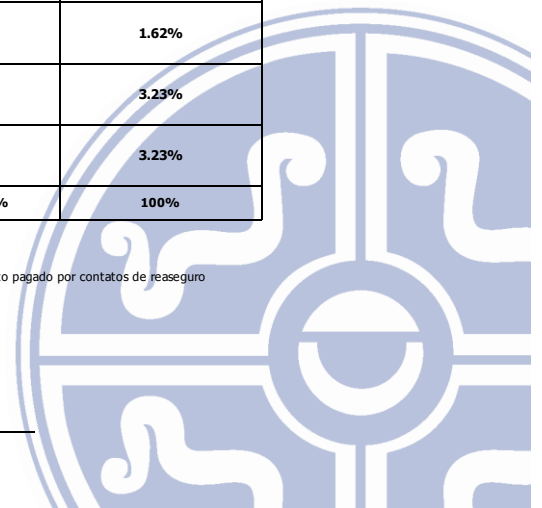
* Incluye Instituciones mexicanas y extranjeras.

** Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

*** Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

**** Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.

La información corresponde a los últimos doce meses.



SECCIÓN I. REASEGURO
(Cantidades en millones de pesos)
Tabla I6

Nombre y porcentaje de participación de los Intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos

	Monto
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total	353.25
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	190.94
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	162.31

Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación*
0001	WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	7.76%
0023	COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	61.40%
0011	GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	30.84%
	Total	100%

*Porcentaje de cesión por intermediarios de reaseguro respecto del total de prima cedida.

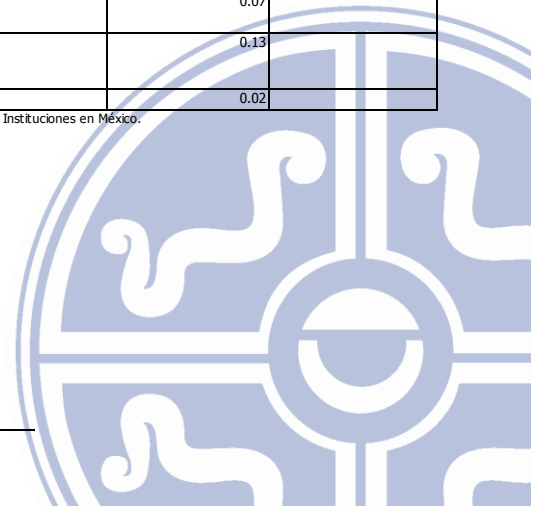


SECCIÓN I. REASEGURO
(Cantidades en millones de pesos)
Tabla I7

Importes recuperables de reaseguro

Clave del reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto no conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros en la Reserva de Fianzas en Vigor
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE o HANNOVER RUECK SE	AA-	5.97	6.06	2.83	
RGRE-003-85-221352	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	AA-	0.68	12.16	0.26	
RGRE-294-87-303690	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.	A	0.74	0.58	0.66	
S0061	REASEGURADORA PATRIA, S. A.	A-	47.92	2.85	4.60	
RGRE-387-95-300478	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	A+	0.88	2.01	0.46	
RGRE-1113-13-328929	IRONSHORE EUROPE DESIGNATED ACTIVITY COMPANY	A	0.68	1.32	0.26	
RGRE-1200-16-C0000	IRB BRASIL REASEGUROS, S.A.	A-	3.28	4.31	2.08	
RGRE-1130-14-321014	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	A	0.52	0.78	0.23	
RGRE-955-07-327692	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE.	A+	0.49	0.92	0.19	
RGRE-772-02-320824	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE LIMITED	A	1.34	1.45	0.64	
RGRE-1178-15-320656	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	A	0.03	0.13	0.11	
RGRE-1138-14-328702	ALLIED WORLD INSURANCE COMPANY	A	0.98	2.55	0.54	
RGRE-1185-15-329063	OCEAN INTERNATIONAL REINSURANCE	A-	0.89	1.82	0.43	
RGRE-1109-12-328882	VALIDUS REINSURANCE, LTD.	A	0.63	2.55	0.52	
RGRE-1129-14-328974	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS LTD.	AA-	1.40	3.43	0.74	
RGRE-001-85-300001	LLOYD'S / Awac (Sindicato)	A+			0.07	
RGRE-1064-11-328553	CATLIN RE SWITZERLAND LTD.	A+			0.05	
RGRE-1131-14-319936	SIRIUS AMERICA INSURANCE COMPANY / Willis	A-			0.01	
RGRE-828-03-325968	ASPEN INSURANCE UK LIMITED	A			0.07	
RGRE-938-07-327579	VALIDUS REINSURANCE (SWITZERLAND) LTD.	A			0.13	
S0074	AGROASEMEX	AAA	0.32		0.02	

Nota: La clave del reasegurador corresponde al número del Registro General de Reaseguradoras Extranjeras (RGRE) o número de las Instituciones en México.



SECCIÓN I. REASEGURO
(Cantidades en millones de pesos)
Tabla I8

Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo por pagar *	% Saldo/Total
Menor a 1 años	S0061 / 0001	REASEGURADORA PATRIA, S. A. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.00	0.04%	0.12	5.77%
	RGRE-387-95-300478 / 0001	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.00	0.04%	0.29	13.94%
	/ 0001	Reaseguro Tomado al Fondo de la CNOG / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	3.11	99.92%		
	RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE o HANNOVER RUECK SE			0.57	27.41%
	RGRE-003-85-221352	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.			0.26	12.50%
	RGRE-294-87-303690	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.			0.01	0.48%
	RGRE-955-07-327692	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE.			0.28	13.46%
	RGRE-772-02-320824	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE LIMITED			0.16	7.69%
	RGRE-1178-15-320656	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY			0.01	0.48%
	S0074	AGROASEMEK, S.A.			0.38	18.27%
		Subtotal	3.11	100.00%	2.08	100.00%
Mayor a 1 año y menor a 2 años						
		Subtotal				
Mayor a 2 años y menor a 3 años						
		Subtotal				
Mayor a 3 años						
		Subtotal				
		Total	3.11	100.00%	2.08	100.00%

TLÁLOC SEGUROS, S.A.

Av. Fray Luis de León No. 8071, Piso 6, Despacho 610, Santiago de Querétaro, Qro. C.P. 76090

